



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**PROGRAMA  
DOCENTIA**

**Informe general de resultados de la  
5ª Convocatoria de Evaluación de la  
Actividad Docente del profesorado de la  
Universidad de Burgos en el marco del  
programa Docentia**

**Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente  
en sesión de 29 de noviembre de 2013.**





## Contenido

Introducción .....	5
1. Desarrollo de la 5ª Convocatoria .....	6
2.- Propuestas de mejora contenidas en el <i>Informe de evaluación externa de la implantación del diseño de evaluación de la actividad docente de ACSUCyL</i> (Informe del 5 de abril de 2013). 7	
3.- Incidencias registradas y respuesta a las mismas. ....	21
4.- Evaluación: comisión y proceso .....	22
5.- Descripción estadística de resultados de la evaluación.....	23
5.1.- Resultados por Centro.....	23
5.2.- Resultados por Departamento.....	24
5.3.- Resultados por categorías de actividad .....	25
5.4. Estudio estadístico de los resultados de la evaluación .....	26
5.4.1. Análisis de datos en la variable categoría profesional .....	27
5.4.2. Análisis de datos en la variable centro al que pertenece el profesor .....	30
5.4.3.- Análisis de datos en la variable departamento al que pertenece el profesor .....	33
5.4.4. Análisis de datos en la variable calificación cualitativa .....	38
5.4.5. Estudio descriptivo-correlacional .....	41
6.- Satisfacción con el proceso de evaluación de la 5ª Convocatoria. ....	41
6.1.- Satisfacción con del Modelo .....	43
6.2.- Satisfacción con el Proceso .....	43
6.3.- Satisfacción con resultados.....	44
6.4.- Satisfacción general .....	44
ANEXO 1 .....	47
ANEXO 2 .....	52



## Introducción

A lo largo de las cinco convocatorias del Programa DOCENTIA en la Universidad de Burgos se ha evaluado la actividad docente de un total de 312 profesores: 88 en la primera, 48 en la segunda, 64 en la tercera, 27 en la cuarta y 85 en la quinta del total de 704 que constituyen la plantilla de la Universidad, de los que 427 se encuentran en el ámbito de aplicación del modelo. Tras la tercera convocatoria se efectuó un estudio estadístico en el que se incluyó un análisis de componentes principales que permitió concluir que la variabilidad de puntuación en las tres dimensiones (*planificación, desarrollo y resultados*) se explicaba desde tres componentes principales: una combinación de todas las variables originales, las reflexiones y las encuestas de los alumnos. Con estos elementos de juicio, se realizó una reflexión sobre el Modelo de Evaluación con el objetivo de modificarlo y de elaborar un nuevo manual. Se debían lograr dos objetivos: incrementar la capacidad de discriminación del Modelo de Evaluación entre distintas actividades docentes y adecuarlo al Plan Estratégico para la docencia (el Modelo Educativo de la Universidad de Burgos, aprobado por el Claustro Universitario en febrero de 2010). Los dos ejes del Modelo Educativo son el establecimiento de la evaluación continua como método de evaluación de las enseñanzas, con el énfasis en la retroalimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la guía docente de cada asignatura como contrato entre el profesor o profesores y el alumno. Además, se cambió el conjunto de profesores cuya actividad es evaluable, que inicialmente incluía a todos, 704 profesores, para pasar a un conjunto más reducido, 427, que no incluye a los asociados ni ayudantes o profesores con menos de tres años de experiencia. Esto supone que se ha evaluado la actividad del 73,06 % del profesorado objetivo.

El nuevo Manual de Evaluación fue aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012. En el mismo se propone una fase transitoria que facilite el cambio desde el modelo anterior, por una parte, e introducir otros cambios, por otra, especialmente, para implantar una nueva encuesta de satisfacción de los alumnos con la docencia.

La 4ª y la 5ª convocatorias corresponden a esa fase transitoria. En este Informe se presentan los resultados de la 5ª Convocatoria.



## 1. Desarrollo de la 5ª Convocatoria

En la 5ª convocatoria se ha seguido el cronograma tipo establecido en el Manual, con alguna modificación en fechas pero manteniendo la duración de los plazos señalados en ese documento:

1. El 3 de diciembre de 2012 el Vicerrectorado de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios (en los sucesivos, el Vicerrectorado) publicó la 5ª Convocatoria para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, en el Tablón de Anuncios del Rectorado, en la página web<sup>1</sup> de la Universidad de Burgos, y, además, informó a todo el profesorado a través del correo electrónico.
2. Del 3 al 14 de diciembre de 2012 los profesores presentaron su solicitud a través de la aplicación informática UBU-Docentia, y, posteriormente, por escrito, en el Registro General de la Universidad.
3. La recopilación de la información en la aplicación UBU-Docentia se realizó del 19 de diciembre de 2012 al 18 de enero de 2013.
4. La emisión de los informes por los responsables académicos y por el Servicio de Inspección se efectuó del 21 de enero al 8 de febrero de 2013.
5. La publicación de los datos para la elaboración del informe de evaluación se realizó del 21 al 25 de enero de 2013.
6. La fase de comunicación de incidencias sobre los datos recopilados al Vicerrectorado se realizó del 28 de enero al 8 de febrero de 2013.
7. La resolución de las incidencias se efectuó del 11 de febrero al 22 de marzo de 2013.
8. La cumplimentación de datos y la elaboración de las Reflexiones según modelo establecido fueron realizadas por los profesores participantes del 22 de marzo al 29 de abril de 2013.
9. El periodo de renunciaciones se desarrolló del 28 de enero al 22 de marzo de 2013.
10. El periodo de evaluación se desarrolló del 2 de mayo al 8 de julio de 2013.
11. La remisión del informe de evaluación al profesorado participante se efectuó en la primera semana del mes de septiembre. Debe señalarse que la fecha se pospuso respecto del calendario previsto ya que se realizó una tercera evaluación en 21 expedientes en los que existía discrepancia entre la puntuación cuantitativa y la puntuación cualitativa. Este retraso, se trasladó a las demás fases.
12. La presentación de alegaciones al Presidente de la Comisión de evaluación se efectuó del 19 al 24 de septiembre.

<sup>1</sup> <http://www.ubu.es/profesores/es/evaluacion-pdi-docentia/4-convocatoria-periodo-evaluado-cursos-2006-2007-2010-2011>



13. El Vicerrector se entrevistó con los profesores de cuyas reflexiones se derivaba la conveniencia de dicha actuación y en el caso de expedientes en que la puntuación cuantitativa se encontraba próxima a los límites entre categorías.
14. La revisión de la evaluación y corrección o ratificación del informe de evaluación fue del 6 al 24 de septiembre. Asimismo la interposición por parte del profesor, en su caso, de Recurso de Alzada ante el Rector se inició a partir del 25 de septiembre. No se ha presentado ninguna reclamación de esta naturaleza.
15. La publicación de los resultados agregados y del Informe General en la intranet de la UBU se efectuó al final del mes de noviembre.

## 2.- Propuestas de mejora contenidas en el Informe de evaluación externa de la implantación del diseño de evaluación de la actividad docente de ACSUCyL (Informe del 5 de abril de 2013)

Los aspectos valorados como positivos por la ACSUCyL en la implantación del Modelo de Evaluación de la Actividad Docente por parte de la Universidad de Burgos fueron los siguientes:

- El incremento de la capacidad discriminatoria del modelo.
- La definición y aplicación de las consecuencias del proceso de evaluación.
- La recogida de datos de satisfacción de los agentes implicados en el proceso.
- La información disponible en la Web de la Universidad.
- Las medidas adoptadas para mejorar la escalabilidad de la implantación del modelo.
- La definición y concreción del plan de mejora.

No obstante, en ese informe se realizaron varias propuestas por parte de la Agencia para mejorar el Modelo. Las acciones desarrolladas como consecuencia de esas mejoras se describen en este apartado.

### DIRECTRIZ ESPECÍFICA 1: Análisis del proceso de evaluación.

#### PROPUESTA DE MEJORA 1

**Establecer una planificación que garantice la sostenibilidad del proceso de evaluación de todo el profesorado en ciclos de cuatro o cinco años, a partir de la reflexión que ha realizado sobre la escalabilidad del modelo.**

En la 5ª Convocatoria se ha evaluado la actividad docente de 85 profesores, lo que implica que el número total del profesorado cuya actividad docente se ha evaluado en las cinco



convocatorias es de 312 profesores. Teniendo en cuenta el número de profesores que pueden realizar esta solicitud conforme a los criterios del modelo de evaluación, de categoría y número mínimo de años de actividad docente, es de 427, actualmente se ha evaluado la actividad docente de un 73,06 % del profesorado que puede solicitar la evaluación. El profesorado cuya actividad docente quedaría por evaluar asciende a 115 sujetos.

A partir de la 6º convocatoria, no obstante, la solicitud de evaluación de actividad docente en el marco del Programa DOCENTIA, se vincula a la solicitud de reconocimiento de méritos docentes (quinquenios), por lo que el ritmo al que, previsiblemente, se producirán las solicitudes del profesorado funcionario será el correspondiente al de solicitudes de quinquenios:

- |            |            |            |
|------------|------------|------------|
| - 2013: 29 | - 2015: 46 | - 2017: 39 |
| - 2014: 44 | - 2016: 35 |            |

A estas solicitudes previstas, habrá que añadir las del profesorado contratado. Teniendo en cuenta que la evaluación positiva en alguna de sus categorías de actividad docente (correcta, destacada, muy destacada) es un requisito para promocionar entre figuras laborales y a la de Profesor Titular de Universidad, lo previsible es que este tipo de profesorado no pierda ninguna convocatoria de las que realice la Universidad de Burgos, por lo que las cifras anteriores se verán sustancialmente incrementadas, sin llegar a superar las cifras de la 1ª o 5ª convocatorias, 88 y 85 solicitudes, respectivamente.

#### DIRECTRIZ ESPECÍFICA 1: Análisis del proceso de evaluación.

#### PROPUESTA DE MEJORA 2.

**Comunicar con mayor claridad el “Modelo Docente” de la Universidad a su comunidad universitaria y la conexión del mismo con el proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado.**

#### **A.-Difusión del Modelo Educativo durante el periodo de desarrollo e implantación.**

Los dos elementos esenciales del Modelo Educativo de la Universidad de Burgos son la evaluación continua como método de evaluación de los aprendizajes y la guía docente como contrato entre el profesor o profesores responsables de una asignatura y el alumno.



Un anticipo de estos elementos se prefiguró en el Reglamento de Evaluación, pero la carta de naturaleza definitiva se obtuvo con la aprobación del Modelo Educativo<sup>2</sup> por el Claustro de 15 de septiembre de 2010. Las medidas fueron las siguientes:

1. **De carácter normativo.**

a. **Evaluación continua. El Reglamento de Evaluación.**<sup>3</sup>

Una primera versión fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 3 de mayo de 2010 (BOCyL, 13 de mayo de 2010). Posteriormente, según se ha ido avanzando en su implantación, se han realizado varias modificaciones: 20 de julio de 2011 (BOCyL 2 de agosto de 2011) y 15 de febrero de 2013 (BOCyL 26 de febrero de 2010).

b. **Guías docentes.**

El procedimiento de elaboración y aprobación de las guías docentes<sup>4</sup> en la Universidad de Burgos fue informado favorablemente por la Comisión de Docencia de 25/10/2012.

2. **De carácter formativo.**

a. **Evaluación continua.** El elemento central de la evaluación continua es la retroalimentación al alumno sobre la marcha de su aprendizaje. La entrega de trabajos y las pruebas de evaluación sobre contenidos parciales son elementos que contribuyen a esa orientación al alumno. Con el fin de posibilitar a todo el profesorado la transición a esa forma de trabajar, la Universidad de Burgos sustituyó el software con que se gestionaba en antiguo campus virtual, pasando al software libre Moodle. La formación tecnológica y con énfasis en la entrega de trabajos e información a los alumnos es constante desde el año 2009, en que se realizó una prueba piloto con los profesores de una sola

---

<sup>2</sup> <http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-estudiantes/formacion-integral/modelo-educativo>

<sup>3</sup> <http://www.ubu.es/es/gestionacademica/normativa-gestion-academica/normativa-caracter-general/reglamento-evaluacion-universidad-burgos>

<sup>4</sup> <http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/normativa-ordenacion-academica-calidad/normativa-propia-universidad-burgos-materia-ordenacion-acad>



titulación que se adaptaba a la nueva estructura de títulos (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos). Posteriormente, desde 2010 se han ofrecido 72 acciones formativas sobre Moodle distribuidas por años de la forma descrita en la Tabla 1.

**Tabla 1.- Acciones formativas por temática y año.**

ACCIONES FORMATIVAS POR TEMÁTICA	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
MOODLE	5	27	24	8	8	72
PORTAFOLIO	1	0	0	2	1	4
RÚBRICAS	0	0	1	0	1	2
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	1	1	2	1	0	5

El riesgo de una formación orientada al cambio metodológico, pero con un gran énfasis en lo tecnológico es obvio. Por ello, la formación se ha completado con otras acciones sobre técnicas de trabajo continuo con el alumno y formas de proporcionar información sobre los aprendizajes. En la Tabla 1 se muestra el número de los cursos ofrecidos y los años en que se ha hecho.

- b. **Guía Docentes.** La formación sobre guías docentes mediante cursos generales dirigidos a todo el profesorado se ha desarrollado durante los años 2010 y 2011, realizándose 6 cursos. El profesorado novel recibe formación específica a través del profesorado tutor sobre esta materia y el resultado aplicado a una asignatura concreta es evaluado, junto con un el proyecto docente completo por la Comisión de Formación.

La cultura de la evaluación continua se encuentra asentada entre el profesorado. No obstante, la propia normativa interna ha orientado la evaluación continua en el sentido de la fragmentación de las evidencias de aprendizaje, que se ha logrado, eliminando la muy criticada práctica de los exámenes finales en los que el alumno debía demostrar de una sola vez si había alcanzado los objetivos de la asignatura.

Completado el proceso de implantación de los títulos adaptados a la estructura de grado/máster, el profesorado cuenta con experiencia suficiente sobre esta forma de trabajar. Debido a ello es posible intentar la sistematización de las experiencias, las visiones críticas y los puntos de mejora. Con este objetivo, desde el Instituto de Formación e Innovación Educativa se han organizado Jornadas de Buenas Prácticas en Evaluación en cada uno de los



centros de la Universidad, a la que han sido convocados todos profesores. El objetivo es identificar a aquellos que han aplicado el *Reglamento de Evaluación* con mayor eficacia en el aspecto esencial del mismo: la retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la intención de ofrecer ejemplos de praxis profesional eficaz y ausencia de confusión entre la evaluación continua y la mera fragmentación de pruebas de evaluación. La organización de las Jornadas por centros es secuencial<sup>5</sup> y culminará en enero, con una Jornada con la misma temática orientada a todo el profesorado de la Universidad y a la que se invitará a alumnos y expertos de otras universidades.

### **B.-Difusión del Modelo Educativo entre el profesorado de reciente incorporación.**

Aunque el Modelo Educativo se encuentra asentado entre el profesorado con alguna experiencia en la Universidad de Burgos, el profesorado de reciente incorporación no lo conoce. Con el fin de divulgarlo, el Vicerrectorado de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios anunció mediante carta a cada profesor contratado tras los procesos selectivos de julio de 2013 la celebración de una Jornada de Bienvenida, que se realizó el sábado 14 de septiembre<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Jornadas de Buenas Prácticas en Evaluación:

- Facultad de Derecho: 17 de diciembre.  
<http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?idContent=249662>
- Facultad de Ciencias: 16 de diciembre.  
<http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?idContent=249726>
- Facultad de Humanidades y Educación: 19 de diciembre.  
<http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?idContent=249663>
- Escuela Politécnica Superior : 12 y 13 de diciembre.  
<http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?idContent=249744>
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 16 de diciembre.  
<http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?idContent=249727>

<sup>6</sup> El programa de la jornada fue el siguiente:

1. Bienvenida del Rector
2. Información general sobre la Universidad de Burgos
  - 2.1. La Universidad de Burgos en el contexto nacional y autonómico.
  - 2.2. La apuesta por la calidad docente: la atención a los alumnos.
  - 2.3. Encuestas de satisfacción de los estudiantes.
  - 2.4. Las aplicaciones de gestión y apoyo a la docencia (UBU-Virtual). Detección de necesidades formativas.
  - 2.5. Registro de datos de actividad docente: la aplicación SOA.
  - 2.6. Mecanismos de medida y control de la prestación del servicio: el Servicio de Inspección.



Con esta acción se ha intentado subsanar el déficit que se advertía en esta materia entre este tipo de profesorado, intentando ofrecerla como referencia a las Direcciones de Departamentos. En efecto, se ha detectado que se podían producir funcionamientos poco acordes con el Modelo Educativo por desconocimiento del mismo. De esta forma se ha reforzado ante este tipo de profesorado la figura del Director de Departamento como garante del cumplimiento de unas guías docentes, en ocasiones elaboradas con anterioridad a la contratación del propio profesorado. Las guías contienen, además, el detalle de la aplicación de pruebas de evaluación con las que se intenta articular la evaluación continua.

#### DIRECTRIZ ESPECÍFICA 1: Análisis del proceso de evaluación.

##### PROPUESTA DE MEJORA 3.

**Presentar de manera más clara y concisa en la Web de la Universidad los resultados y las consecuencias de la evaluación.**

Se ha reformado la página web de la Universidad en relación con la calidad de la docencia<sup>7</sup> y con énfasis en los aspectos indicados en la propuesta de mejora.

#### DIRECTRIZ ESPECÍFICA 2. Análisis del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información.

##### Propuesta de mejora 1

**Mejorar la capacidad del modelo para proporcionar un mayor “feedback” al profesorado que le permita mejorar su docencia (objetivo principal del modelo).**

La experiencia de la 4<sup>o</sup> convocatoria, en que se comunicó a los profesores participantes los resultados de su evaluación junto con propuestas de mejora mediante un escrito, no obtuvo una valoración suficientemente positiva, 2,57 sobre 5. Partiendo de este punto, se decidió no comunicar recomendaciones a aquellos profesores con evaluación de la actividad docente nítidamente encajada en alguna categoría, por una parte, y comunicar detalladamente la evaluación a profesores, respecto de los cuales la evaluación de la actividad docente, especialmente por lo que se derivaba de las reflexiones, hacía aconsejable una intervención más intensa. La forma de comunicar el resultado fue mediante entrevista personal con el

---

3. Despedida

<sup>7</sup> <http://www.ubu.es/profesores/es/calidad-de-la-docencia>.



Vicerrector de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios. Esta acción se desarrolló como prueba piloto, pero se institucionaliza a partir de la 6ª convocatoria. El profesorado al que se le comunicará la evaluación mediante entrevista será el que obtenga calificación de actividad deficiente, correcta y aquellos profesores que, teniendo calificación de actividad destacada, podrían obtener calificación de actividad muy destacada con medidas concretas.

No obstante, dado el papel sumativo del modelo, las mejoras efectivas en la docencia se producirán a través de políticas diferentes a las de evaluación. La Universidad de Burgos se encuentra, en el momento de aprobar este Informe, desarrollando la asociación de la versión larga de la encuesta SEEQ de H. W. Marsh a cada asignatura, a través del campus virtual y para uso directo y voluntario por parte del profesor. De esta forma se pretende proporcionar al profesor una herramienta para la mejora en el mismo curso en el que se encuesta a los alumnos, aspecto que no se logra con las encuestas institucionales de propósito sumativo. En efecto, las encuestas llevan aparejado un procesamiento que les hace no estar disponibles en el mismo semestre en el que son cumplimentadas por los estudiantes.

**DIRECTRIZ ESPECÍFICA 2. Análisis del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información.**

**Propuesta de mejora 2.**

**Evaluar cuando ello sea posible el impacto de las mejoras introducidas para recabar la opinión de los estudiantes.**

Durante el curso académico 2012-2013 se ha modificado el procedimiento de paso de encuestas y el cuestionario. También se ha modificado la distribución de la información.

#### **A.- Procedimiento de paso de encuestas**

El procedimiento de paso de encuestas original consistía en la apertura de un periodo suficientemente amplio de tiempo para que los alumnos contestasen el cuestionario en una aplicación informática. La tasa de respuesta era muy baja, con la excepción de algún centro, en que, por su moderado número de alumnos, la encuesta se contestaba en el aula de informática gracias a la iniciativa y seguimiento del Decanato o de la Dirección del centro.

El nuevo procedimiento consiste en la administración de un cuestionario en papel en ausencia del profesor en los momentos decididos por los Decanatos y Dirección de la EPS, en fechas anteriores a las últimas pruebas de evaluación. Los encuestadores son los auxiliares de servicios (conserjes). El papel de las encuestas en la mejora de la calidad y la relevancia del



proceso fueron expuestos por el Gerente y el Vicerrector de Profesorado de Personal de Administración y Servicios en una reunión celebrada el 5 de octubre de 2012 con los superiores auxiliares de servicios de todos los centros propios de la Universidad. Una semana después se celebró otra reunión del Vicerrector con los equipos decanales con el mismo fin.

El objetivo de este cambio era incrementar la tasa de respuesta. Se ha pasado de bajos índices en los años anteriores a tasas que oscilan del 20 % al 99 % según centros. La tasa media de respuesta de la Universidad se sitúa en el 41 %.

## **B.- Cuestionario**

Se utilizó una adaptación del *Student Evaluation of Educational Quality (SEEQ)- Short versión-* (Marsh, 1987) con una escala tipo Likert de 1 a 5. Consta de diez ítems, en los que no existe una valoración directa de la actividad docente, sino que recaba valoraciones sobre aspectos concretos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como la propia encuesta original. Considera los siguientes aspectos:

1. El interés del alumno por la asignatura.
2. La utilización de los materiales docentes.
3. El interés del profesorado hacia la asignatura.
4. La accesibilidad del profesor en las horas de tutoría y fuera de clase.
5. La utilidad de los materiales docentes.
6. Las pruebas de evaluación continua y su utilidad.
7. El ajuste de los procedimientos de evaluación.
8. La calidad y explicación de los materiales docentes.
9. La motivación por parte del profesor a la participación del alumno en clase.
10. La carga de trabajo de la asignatura.

El cuestionario, Figura 1, está disponible para el público en general en el siguiente enlace de la web pública de la Universidad<sup>8</sup>:

---

<sup>8</sup> <http://www.ubu.es/profesores/es/calidad-de-la-docencia/encuestas-opinion-alumnos-calidad-docencia>



**ENCUESTA DE OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA**

Es importante que conozcas que la respuesta es absolutamente confidencial. Contesta a cada una de las preguntas planteadas con sinceridad y objetividad, siempre que dispongas de una opinión en el contexto de la asignatura y profesor/a indicados, en caso contrario no contestes. Cuestionario revisado y modificado respecto del cuestionario Student Evaluation of Educational Quality (SEQ)- Short version. H. W. Marsh)

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL/LA PROFESOR/A**

Nombre  Apellidos   
Asignatura   
Titulación

Utiliza la siguiente escala para responder al cuestionario:

1	2	3	4	5
Nada de acuerdo Muy poco/a	Poco de acuerdo Poco/a	Acuerdo medio Algo	Muy de acuerdo Bastante	Totalmente de acuerdo Mucho/a

Marca así:    
Si te confundes, borra así:

**CUESTIONARIO DE OPINIÓN**

	1	2	3	4	5
1 La asignatura ha resultado interesante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 He utilizado los materiales docentes de la asignatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 El/La profesor/a muestra interés por los estudiantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 El/La profesor/a ha sido accesible en las horas de tutoría y después de clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 Los materiales docentes de la asignatura han sido útiles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 Las pruebas de evaluación y los trabajos que se han pedido han resultado útiles para mi aprendizaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 Los procedimientos de evaluación han sido justos y apropiados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 Los materiales docentes estaban bien preparados y han sido explicados cuidadosamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 El/La profesor/a ha animado a los estudiantes a participar en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10 La cantidad de trabajo requerida en esta asignatura, con relación a otras con el mismo número de créditos, ha sido (muy poca, 1: ...mucho, 5)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11 ¿Cuál de las características de este profesor ha sido la más importante para tu aprendizaje?:	<input style="width: 100%; height: 100%;" type="text"/>				

**MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN**

**Figura 1.** Cuestionario para determinar la percepción de los alumnos sobre la calidad de la docencia.



La encuesta de satisfacción sobre la actividad docente, al tratarse de una adaptación de la encuesta de Marsh, fue validada en un estudio piloto<sup>9</sup>.

Los resultados de la encuesta, procesados, son facilitados a los profesores en un informe a partir del cual el propio profesor obtiene una información más amplia que la facilitada hasta la fecha. En efecto, el cuestionario anterior incluía un ítem de satisfacción general del alumno con la actividad del profesor. Este era el único ítem tenido en cuenta en la evaluación por la Comisión, y en el que se focalizaba la atención del profesorado: si la valoración era satisfactoria, no existía ningún incentivo para la mejora, y por su simplicidad, tampoco se identificaban elementos de buena práctica profesional que pudiesen ser ofrecidos como ejemplo; por el contrario, si la satisfacción era baja, las actitudes detectadas en los profesores se dirigían a la desvalorización de la información por las deficiencias del procesamiento (tasa de respuesta exigua) o a una frustración con raíz en la misma falta de información sobre las prácticas profesionales que necesitaban mejora.

Un ejemplo del informe que se ofrece a los profesores (en el que se han eliminado los datos identificativos del profesor y de la asignatura) en el portal de servicios interno de la Universidad se muestra seguidamente. La información se ofrece agrupada por bloques más o menos homogéneos, pero se mantiene la numeración original del orden en que se muestran los ítems a los alumnos.

La nueva encuesta plantea varios retos: no se valora la satisfacción del alumno respecto de la actividad docente de un profesor sólo mediante un ítem como ocurría con el anterior procedimiento de medición. La Comisión de Evaluación está en proceso de análisis de los indicadores de la encuesta y de su peso en el proceso de evaluación de la actividad docente.

---

<sup>9</sup> Bol-Arreba, A., Sáiz-Manzanares, M.C., y Pérez-Mateos, M. (2013). Validación de una encuesta sobre la actividad docente en Educación Superior. *Aula Abierta*, 41 (2), 45-54.). Comunicación presentada en el X Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior (FECIES) (Granada de 25-28 de junio de 2013).

[http://www.uniovi.net/ICE/publicaciones/Aula\\_Abierta/numeros\\_anteriores/i9/07\\_AA\\_Vol.41\\_n.2.pdf](http://www.uniovi.net/ICE/publicaciones/Aula_Abierta/numeros_anteriores/i9/07_AA_Vol.41_n.2.pdf)



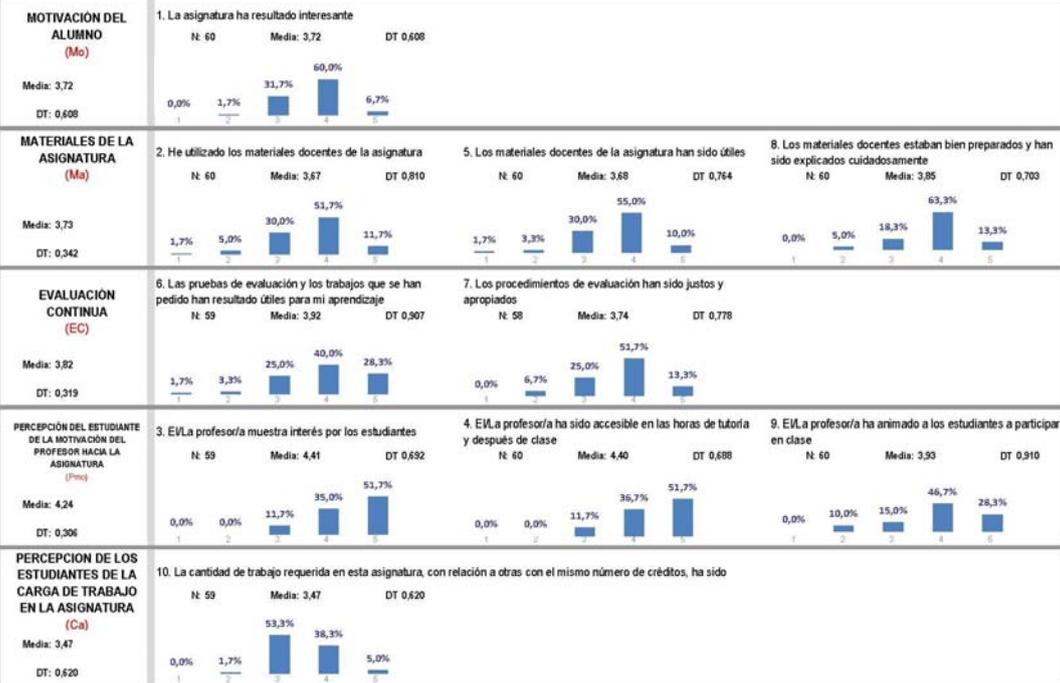
UNIVERSIDAD DE BURGOS
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad
Unidad Técnica de Calidad
Este informe ha sido elaborado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Burgos, tras el análisis de las respuestas obtenidas en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la calidad de la docencia durante el curso 2012/13.

Table with fields: Titulación, Centro, Nombre y Apellidos del profesor, Asignatura, Curso, Semestre, Nº Matriculados, Nº encuestas respondidas, Participación sobre matriculados.

INFORME DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA



Cuestionario de opinión



Perfiles medios (gráficos resumen)

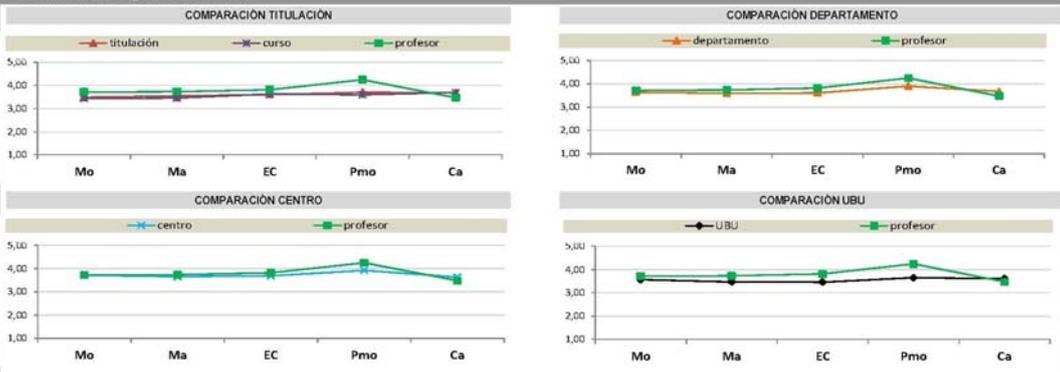


Figura 2. Informe de la percepción de los alumnos sobre la calidad de la docencia de una asignatura concreta.



### **C.- Distribución de la información**

Otro elemento de mejora es la distribución de la información. En el modelo anterior las encuestas eran facilitadas los Decanos o Directores de los centros que lo solicitaban y a cada profesor.

La Universidad de Burgos ha modificado las estructuras de gobierno de los centros sustituyendo la que ha existido hasta el verano de 2013, vagamente mimética de la del Rectorado, por una uniforme: Decano, Vicedecano, Secretario y Coordinadores de Grados y Másteres. Esto ha supuesto un refuerzo de la figura del coordinador de titulación, que cuenta con mayor reconocimiento institucional.

Se ha hecho coincidir la implantación de ese cambio con la ampliación del espectro de responsables que acceden a las encuestas, por una parte, y, por otra, se han elaborado informes con la agregación de las encuestas en dos niveles: Título (Grado/Máster) y Centro:

1. La distribución de la información no depende la voluntad del Decano o del Director del Centro, sino que se ha estructurado como un proceso. Se ofreció una información preliminar sobre los resultados del primer semestre en abril mediante reunión del Vicerrector, la Coordinadora de Calidad y los equipos directivos de los centros. En la misma se revisó el contenido de los informes por el mismo conjunto de responsables que la celebrada el día 25 de octubre de 2013. Un ejemplo del informe de titulación se muestra en el Anexo I. La calidad de la información contenida en el informe proporciona la oportunidad de reflexión en el seno de cada Comisión de Titulación y permite sustentar decisiones concretas que redundarán en la mejora de la calidad de la docencia.
2. En los informes se incluyen las comparaciones pormenorizadas por asignatura, curso y titulación. Se ha diseñado el informe de forma que los datos se ofrecen, además de forma numérica, gráficamente, lo que permite una rápida identificación de tendencias y de elementos singulares que requieren intervención por parte de los Decanos, Coordinadores de Titulación y Comisiones de Titulación.



**DIRECTRIZ ESPECÍFICA 2. Análisis del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información.**

**Propuesta de mejora 3.**

**Mejorar la calidad de los informes de los responsables de los centros, para que sean más discriminantes y no sean solamente descriptivos. Para ello se propone, por ejemplo, vincular la evaluación de los docentes al desarrollo estratégico de las facultades, etc.**

Las circunstancias que hacían poco concluyentes los informes de los responsables académicos tenían diversos orígenes:

- Poca tradición del proceso de evaluación de la actividad docente en la Universidad. La evaluación era percibida en ciertos sectores como un requerimiento externo meramente formal, sin vinculación con las posibilidades de mejora del servicio prestado a los alumnos.
- Poca información estructurada oficialmente sobre la que sustentar sus juicios. De esta manera, los responsables se veían obligados a emitirlos en base a información obtenida en canales informales, lo que, en última instancia hacía recaer sobre ellos como individuos las debilidades de los mecanismos de corrección de inconsistencias institucionales.
- Cierta desconocimiento sobre el proceso de evaluación continua de los aprendizajes que impide la detección de insuficiencias en el desarrollo de este elemento central del Modelo Educativo, que queda restringido a un formalismo fragmentador de las evidencias de aprendizaje de los alumnos.

Las medidas tomadas para la superación de estas dificultades son:

1. La aplicación consistente, año tras año, de la evaluación.
2. La introducción de cambios como el correspondiente al sistema de encuestas y el desarrollo de tres informes según el nivel del responsable académico u órgano colegiado destinatario del mismo y del nivel de agregación de la información:

- Informe de Centro.
- Informe por Titulación.
- Informe de Departamento.

3. En este esfuerzo por la estructuración de la información, se ha desarrollado una herramienta en la aplicación UBU-Docentia, para facilitar la información parcial sobre cada uno de los aspectos sobre los que deben informar los responsables académicos, de la que en la Figura 3 se ofrece una vista.

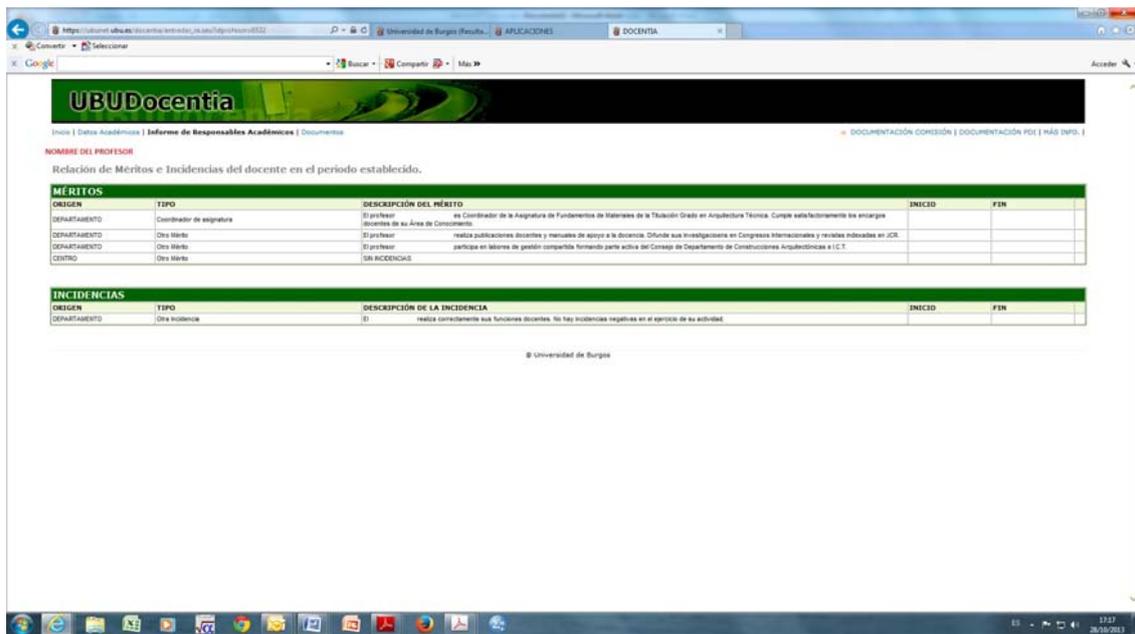


Figura 3. Pantalla de la aplicación UBU-Doctencia sobre informes de los responsables académicos.

- Para la superación de la tercera es necesario el transcurso del tiempo y la aplicación de medidas proactivas. De ellas se destaca la realización de unas Jornadas de Buenas Prácticas en Evaluación en los Centros expuesta anteriormente.

**DIRECTRIZ ESPECÍFICA 3. Análisis de los resultados de la evaluación**

**Propuesta de mejora 1**

**Garantizar un adecuado seguimiento de la aplicación de las consecuencias derivadas de la evaluación, y la publicidad de las mismas.**

El año 2013 ha sido el quinto desde el inicio de la aplicación del Programa en la Universidad de Burgos, por tanto, el primero en que se ha podido empezar a exigir la evaluación en diferentes procesos. Desde el inicio de las ayudas a la innovación docente propias de la Universidad de Burgos (2010), la evaluación de la actividad de los profesores solicitantes ha estado asociada a la resolución de dichas ayudas. En la convocatoria de 2013<sup>10</sup>, la evaluación favorable en alguna de sus modalidades ha sido un requisito para la solicitud, superando la etapa de varios años en que únicamente se exigía la solicitud. La consecuencia de esta medida ha permitido la reconfiguración de los Grupos de Innovación Docente, de los que han tenido que salir los profesores que no contaban con dicha evaluación. Un total de tres grupos han cambiado de composición a consecuencia de esta medida.

<sup>10</sup> <http://www.ubu.es/es/ifie/destacados-instituto-formacion-innovacion-educativa/convocatoria-apoyo-proyectos-innovacion-mejora-docente-2012>



Por otra parte, la Universidad de Burgos ha incluido los resultados de la evaluación de la actividad docente en los procesos de asignación de docencia a profesores individuales desde el curso 2010-11 mediante la inclusión de la evaluación en el *Plan de Organización Docente para la implantación de Títulos Oficiales adaptados al EEES (Curso 2010-11)*<sup>11</sup>. Esta normativa fue inicialmente modificada cada año, hasta que se fijó la versión actualmente en vigor por acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2011<sup>12</sup>. En el apartado 1.5 de la página 3 de ese texto normativo se establece la forma concreta en que se aplica dicho criterio. Cabe destacar que, como consecuencia de la aplicación de esa normativa, la Junta de la Escuela Politécnica Superior en diciembre de 2011 ha llegado a resolver discrepancias en la asignación de docencia entre dos profesores, teniendo en cuenta, entre otros elementos, la evaluación de actividad docente.

Las demás medidas, relacionadas con la política de profesorado vinculadas a procesos de promoción, dado el bloqueo debido a la legislación estatal precisarán de más tiempo para poder ser evaluadas.

### DIRECTRIZ ESPECÍFICA 3. Análisis de los resultados de la evaluación

#### Propuesta de mejora 2

**En cuanto sea factible, medir y analizar el grado de satisfacción de todos los agentes implicados en relación con el modelo mejorado y su implantación.**

Los resultados del proceso de metaevaluación se pueden ver en el apartado 6 de este Informe.

### 3.- Incidencias registradas y respuesta a las mismas.

En la Tabla 2 se recogen el tipo de incidencias registradas y el tiempo medio en días de respuesta a las mismas. En este apartado hay que señalar que en función de las mejoras introducidas en el procedimiento de gestión y automatización de los procesos de respuesta a las incidencias se registraron 94 incidencias más que en la 4ª Convocatoria. Dichas incidencias se resolvieron en un tiempo medio de 4,5 días, lo que ha supuesto una mejora en

---

11 <http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/normativa-ordenacion-academica-calidad/normativa-propia-universidad-burgos-materia-ordenacion-acad.ficheros/101832-3-2%20POD-EEES%2010-11%20Vers%204.pdf>

12 <http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/normativa-ordenacion-academica-calidad/normativa-propia-universidad-burgos-materia-ordenacion-acad.ficheros/126666-11-02-14%20POD-EEES.pdf>



el tiempo de resolución de 11,2 días respecto de la anterior convocatoria, a pesar de prácticamente triplicar el número de expedientes gestionados.

**Tabla 2.- Tipo y número de incidencias y tiempo medio de resolución.**

Asunto de las incidencias	Nº	Tiempo de respuesta medio (días)
Miscelánea	23	1,4
Calendario / plazos	18	1,5
Informes responsables académicos	12	7,0
Solicitud de evaluación	8	16,4
Programa de Acción Tutorial	12	5,3
Encargo computable	22	7,4
Encuestas a alumnos	7	2,5
Alegaciones	2	2,0
Reflexiones	4	2,0
Renuncia a evaluación	2	2,0
Guías Docentes	21	2,0
Aplicación UBU-Docentia.	7	0,5
Aplicación UBUVirtual	5	10,3
Documentación	6	2,8
Umbrales	1	1,4
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>4,3</b>

#### 4.- Evaluación: comisión y proceso

La evaluación fue realizada por la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente, integrada por miembros de la institución académica y externos a la misma. De sus 21 miembros, 12 son profesores pertenecientes a los diferentes centros, con los requisitos especificados en el Manual. Los miembros titulares fueron propuestos por el Consejo de Gobierno. Previamente desde el Vicerrectorado se realizó una convocatoria para solicitar participar en la Comisión a la Comunidad docente mediante correo electrónico.

La composición de la Comisión de DOCENTIA, publicada en la página web<sup>13</sup> es la siguiente:

**Presidente:** Vicerrector de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios: Alfredo Bol Arriba.

**Coordinadora de Calidad:** María Consuelo Sáiz Manzanares.

**Directora del Instituto de Formación e Innovación Educativa:** Begoña Torres Cabrera.

**Vocal Académico:** Rosa María Santamaría Conde.

**Vocal Académico:** Isabel Gómez Ayala.

**Vocal Académico:** Francisco Javier Hoyuelos Álvaro.

<sup>13</sup> <http://www.ubu.es/profesores/es/evaluacion-pdi-docentia/comision-evaluacion-actividad-docente-profesorado/composicion>



**Vocal Académico:** Rafael Sánchez Domingo.

**Vocal Académico:** Sonia Marcos Naveira.

**Vocal Académico:** Luis Martínez García.

**Vocal Académico:** Juan José Rodríguez Díez.

**Vocal Académico:** Sonia San Martín Gutiérrez.

**Vocal Académico:** Ángel Aragón Torre.

**Vocal Académico:** Francisco Javier Centeno Martín.

**Vocal Académico:** Hernán Gonzalo Orden.

**Representante del Comité de Empresa del PDI:** Ramón Atanasio Rodríguez.

**Representante de la Junta del PDI:** Ramón Enrique Vilorio Raymundo.

**Miembro externo propuesto por ANECA:** M<sup>a</sup> Carmen Martínez González (UAB).

**Miembro externo propuesto por ACSUCYL:** Ramón Alemany i Leira. (UB).

**Estudiante de grado:** Cristian Antón Martín.

**Estudiante de posgrado:** Jesús Garoz Ruiz.

**Secretaria:** María Pilar Martínez Sancho. Personal de Administración y Servicios.

El proceso de evaluación tuvo una modificación en las fechas orientativas señaladas en el Calendario de la 5ª Convocatoria, debido a las dificultades al relacionar la puntuación numérica y la categorización cualitativa en algunos expedientes, de acuerdo a las definiciones que de esas categorías se encuentran en el Manual. En la sesión de la Comisión de Evaluación celebrada el 9 de julio se realizó una tercera revisión de los expedientes en los que se habían detectado las discrepancias. La fecha de resolución de estos expedientes se fijó para la reunión del 6 de septiembre. Una vez concluida dicha fase, las puntuaciones se introdujeron en la aplicación UBU-Docentia en cada uno de los expedientes de los profesores cuya actividad docente se ha evaluado en la 5ª Convocatoria. Los profesores fueron informados por correo electrónico el 19 de septiembre de la disponibilidad en la aplicación UBU-Docentia de su calificación y se les remitió por correo ordinario el informe de evaluación.

## 5.- Descripción estadística de resultados de la evaluación

### 5.1.- Resultados por Centro

Se evaluaron 85 expedientes. La clasificación por centro se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3.** Clasificación del profesorado participante en la 5ª Convocatoria por Centro.

Centro	Expedientes evaluados	Porcentaje, por centro, de profesores en la 5º Convocatoria	Tasa de PDI con informe favorable
Escuela Politécnica Superior	31	36,47	100%
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	14	16,47	100%
Facultad de Ciencias.	9	10,58	100%
Facultad de Derecho.	10	11,76	100%
Facultad de Humanidades y Educación	21	24,70	100%
<b>UBU</b>	<b>85</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## 5.2.- Resultados por Departamento

**Tabla 4.** Clasificación del profesorado participante en la 5ª Convocatoria por Departamento.

Departamento	PDI total <sup>14</sup>	PDI presentado	Tasa de PDI presentado	Tasa de PDI con informe favorable
Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno.	42	2	4,7 %	100 %
Didácticas Específicas	47	1	2,12 %	100%
Filología.	33	9	27,27 %	100 %
Física.	24	3	12,5 %	100 %
Ingeniería Civil.	106	15	14,15 %	100 %
Ingeniería Electromecánica.	36	4	11,11 %	100%
Matemáticas y computación.	27	3	11,11 %	100 %
Química.	54	9	16,66 %	100%
Economía Aplicada.	27	7	25,92 %	100%
Economía y Administración de empresas.	53	4	7,54 %	100%

<sup>14</sup> Nº de PDI por Departamento con encargo docente entre 01-10-2010 y 30-09-2011, Fuente: Coordinador del Sistema de Información de la UBU.



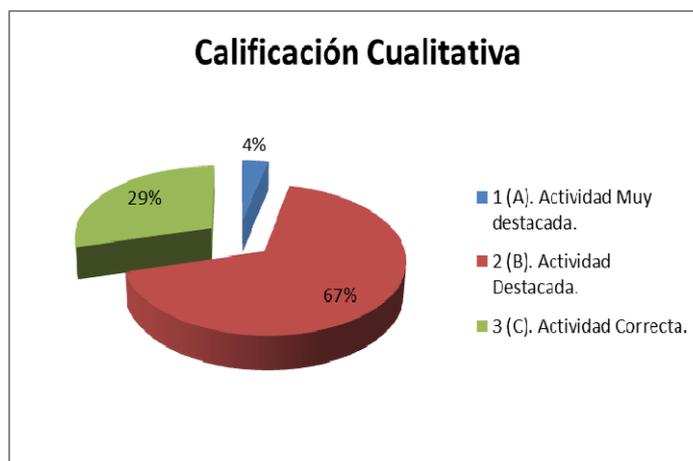
Departamento	PDI total <sup>14</sup>	PDI presentado	Tasa de PDI presentado	Tasa de PDI con informe favorable
Derecho Privado.	41	11	26,82 %	100%
Derecho Publico.	40	9	22,5 %	100%
Ciencias de la Educación.	84	6	7,14 %	100%
Ciencias Históricas y Geografía.	48	1	2,08 %	100%
Expresión Gráfica.	24	1	4,16 %	100%
Biotecnología y Ciencias de los Alimentos.	39	1	2,56 %	100%
<b>UBU</b>	<b>725</b>	<b>85</b>	<b>11,72%</b>	<b>100%</b>

### 5.3.- Resultados por categorías de actividad

Los valores absolutos y relativos de la clasificación de la actividad docente evaluada en la 5ª Convocatoria se muestran seguidamente.

**Tabla 5.-** Distribución de los resultados de la evaluación por categoría de actividad.

Calificación Cualitativa	Nº	%
1 (A). Actividad Muy destacada.	3	3,52
2 (B). Actividad Destacada.	57	67,05
3 (C). Actividad Correcta.	25	29,41
4 (D). Actividad Deficiente.	-	-



**Gráfico 1.-** Distribución de los resultados de la evaluación por categoría de actividad.



## 5.4. Estudio estadístico de los resultados de la evaluación

En la Tabla 6 se presentan el número de profesores cuya actividad ha sido evaluada en las cinco convocatorias, los estadísticos descriptivos (media y desviación típica) y el coeficiente de variación de los resultados finales por convocatoria. Como puede observarse no existen oscilaciones en las puntuaciones cuantitativas en las cinco convocatorias.

**Tabla 6.- Estadísticos descriptivos y coeficiente de variación por convocatoria de la evaluación de la actividad docente.**

Convocatorias	Media	N	DT <sup>15</sup>	Mínimo	Máximo	Coeficiente de Variación <sup>16</sup>
1ª	74,51	88	10,40	46,80	94,39	13,95
2ª	75,72	48	10,60	52,70	92,70	13,99
3ª	72,74	64	9,55	50,05	92,10	13,12
4ª	75,67	27	18,80	0,00	95,60	24,84
5ª	75,84	85	10,33	51,30	90,60	13,00
*Total	74,90	312	11,19	0,00	95,60	<b>14,93</b>

Con el fin de comprobar si existen diferencias significativas entre las puntuaciones en las cinco convocatorias se ha efectuado un estudio multivariante de los datos.

También se ha realizado un análisis de la varianza (ANOVA) entre las cinco convocatorias. En dicho análisis no se han encontrado diferencias significativas entre las puntuaciones totales de las cinco convocatorias. **Además el valor del efecto ha sido pequeño ( $\eta = 0,01$ )** (ver Tabla 7).

**Tabla 7.- ANOVA de efectos fijos, tipo de convocatoria, y valor del efecto ( $\eta$ ).**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	$\eta$
Inter-grupos	424,11	4	101,40	0,84	0,50	0,01
Intra-grupos	38585,21	306	132,95			
Total	39009,32	311				

\* $p < 0,05$

También se ha estudiado la fiabilidad del actual modelo de evaluación. Se acepta convencionalmente que una escala es fiable si tiene un  $\alpha$  de Cronbach superior a 0,65. Los resultados indican que en la 4ª y 5ª convocatoria se ha producido un incremento de índice de



fiabilidad respecto de convocatorias anteriores ( $\alpha$  de Cronbach de 0,86 y 0,74 respectivamente) (ver Tabla 8).

**Tabla 8:** Valor del  $\alpha$  de Cronbach en el Modelo Evaluación 3ª Convocatoria y el Modelo Evaluación 4ª y 5ª Convocatoria.

$\alpha$ de Cronbach	3ª Convocatoria	4ª Convocatoria	5ª Convocatoria
	0,55	0,86	0,74

Al igual que en la 4ª Convocatoria, en la 5ª se ha planteado un estudio experimental intra-grupo con cuatro variables independientes asignadas: Categoría profesional, Centro, Departamento y Categoría Cualitativa correspondiente a cada puntuación numérica.

### 5.4.1. Análisis de datos en la variable categoría profesional

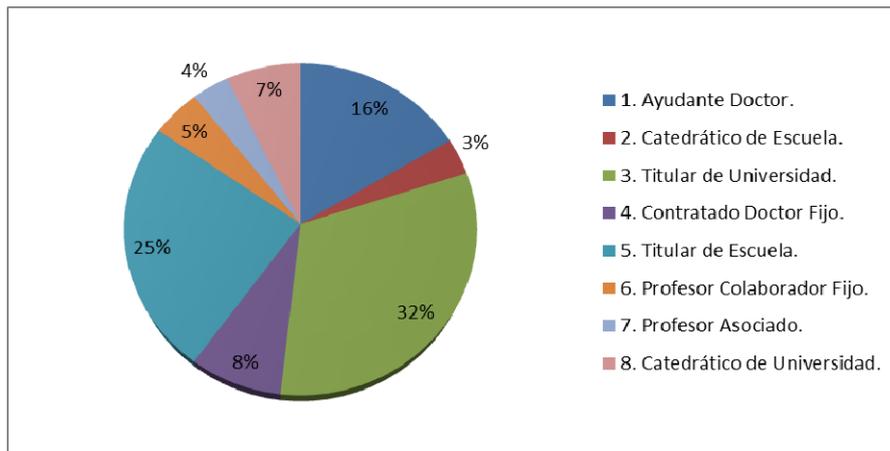
En esta variable se diferenciaron ocho categorías:

- |  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| 1. Profesor Ayudante Doctor.             | 5. Titular de Escuela Universitaria. |
| 2. Catedrático de Escuela Universitaria. | 6. Profesor Colaborador.             |
| 3. Titular de Universidad.               | 7. Profesor Asociado.                |
| 4. Contratado Doctor.                    | 8. Catedrático de Universidad        |

En la Tabla 9 y en el Gráfico 2 se puede observar el porcentaje de profesorado que se ha presentado a la cuarta convocatoria por cada una de las categorías profesionales.

**Tabla 9.-** Proporción por categoría académica del profesorado participante en la 5ª Convocatoria.

Categoría profesional	Nº de profesores por categoría en la 5ª Convocatoria	% de profesores por categoría en la 5ª Convocatoria
1. Profesor Ayudante Doctor.	14	16,47
2. Catedrático de E. Universitaria	3	3,52
3. Titular de Universidad	27	31,76
4. Contratado Doctor Fijo	7	8,23
5. Titular de Escuela Universitaria	21	24,70
6. Profesor Colaborador Fijo	4	4,70
7. Profesor Asociado	3	3,52
8. Catedrático de Universidad	6	7,05

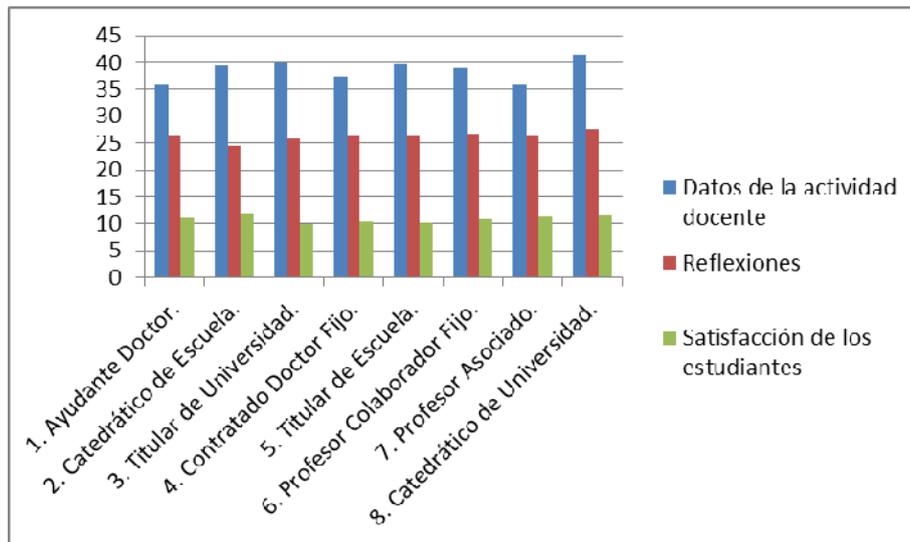


**Gráfico 2.** Proporción por categoría académica del profesorado participante en la 5ª Convocatoria.

Asimismo en la Tabla 10 y en el Gráfico 3 se pueden observar los estadísticos descriptivos (media-M- y Desviación típica-DT-) en función de la categoría profesional en las dimensiones de evaluación del Modelo de la 5ª Convocatoria.

**Tabla 10.-** Estadísticos descriptivos en las dimensiones Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes respecto de la categoría profesional del profesorado participante.

Categoría profesional	Datos de la actividad docente	Reflexiones	Satisfacción de los estudiantes	Totales
	M (DT)	M (DT)	M (DT)	M (DT)
1. Profesor ayudante doctor	35,82 (8,99)	26,27 (3,93)	11,06 (3,61)	73,12 (11,74)
2. Catedrático de E. Universitaria	39,36 (9,75)	24,43 (6,98)	11,93 (1,62)	74,73 (14,90)
3. Titular de Universidad	39,96 (7,22)	25,86 (5,18)	10,02 (1,90)	76,77 (10,92)
4. Contratado Doctor	37,34 (8,21)	26,25 (4,64)	10,41 (2,70)	73,95 (12,10)
5. Titular de E. Universitaria	39,67 (5,52)	26,21 (4,92)	10,11 (2,55)	75,91 (7,94)
6. Profesor Colaborador	38,97 (9,85)	26,62 (4,85)	10,92 (1,49)	76,50 (14,77)
7. Profesor Asociado	35,76 (9,20)	26,50 (2,17)	11,36 (3,04)	73,06 (8,71)
8. Catedrático de Universidad	41,51 (8,53)	27,55 (1,93)	11,50 (1,97)	80,56 (8,66)



**Gráfico 3.-** Medias en las dimensiones “Datos de la actividad docente”, “Reflexiones” y “Satisfacción de los estudiantes” por categoría profesional del profesorado participante.

Seguidamente se ha realizado un análisis de la varianza (ANOVA), con el fin de determinar si existen diferencias significativas en los resultados en las tres dimensiones del Modelo actual de evaluación. Como puede apreciarse en la Tabla 11, no se han encontrado diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas en función del tipo de categoría profesional del profesor, lo que confirma una vez más la hipótesis ya señalada en la 4ª Convocatoria sobre que el Modelo mejora las condiciones de igualdad en la evaluación docente pues es los resultados son independientes de la categoría profesional del profesor.

**Tabla 11.-** ANOVA de un valor de efectos fijos (categoría académica) y valor del efecto ( $\eta$ ) en las dimensiones del Modelo de Evaluación Docente de la 5ª Convocatoria.

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	$\eta$
Datos de la actividad docente	Inter-grupos	263,46	7	37,63	0,65	0,71	0,23
	Intra-grupos	4437,55	77	57,63			
	Total	4701,02	84				
Reflexiones	Inter-grupos	24,41	7	3,48	0,15	0,99	0,11
	Intra-grupos	1710,85	77	22,21			
	Total	1735,26	84				
Satisfacción de los estudiantes	Inter-grupos	17,28	7	2,47	0,38	0,94	0,18
	Intra-grupos	488,39	77	6,34			
	Total	505,68	84				
Totales	Inter-grupos	298,68	7	42,66	0,37	0,91	0,18
	Intra-grupos	8709,79	77	113,14			
	Total	9008,47	84				

\* $p < 0,05$



### 5.4.2. Análisis de datos en la variable centro al que pertenece el profesor

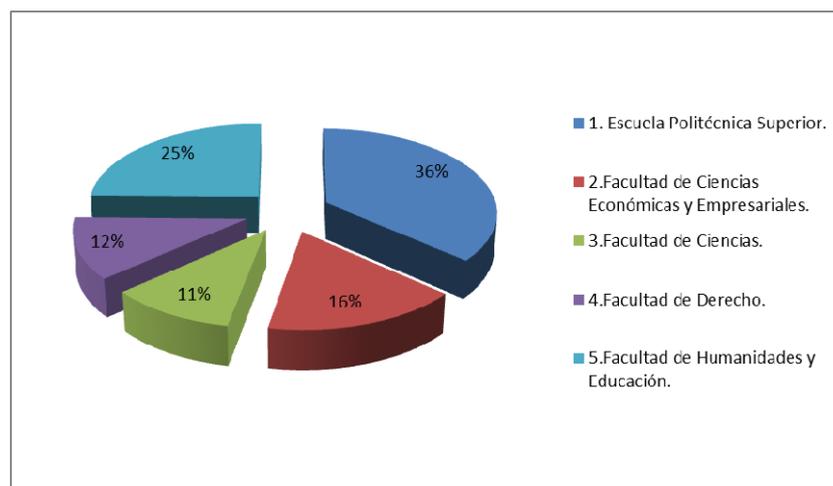
Se diferenciaron las siguientes categorías:

1. Facultad de Ciencias.
2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
3. Facultad de Humanidades y Educación.
4. Facultas de Derecho
5. Escuela Politécnica Superior.

En la Tabla 12 y en el Gráfico 4 se puede observar la distribución por centro del profesorado participante en la 5ª convocatoria.

**Tabla 12.- Distribución por centro del profesorado participante en la 5ª convocatoria.**

Centro	N	%
1. Escuela Politécnica Superior.	31	36,47
2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	14	16,47
3. Facultad de Ciencias.	9	10,58
4. Facultad de Derecho.	10	11,76
5. Facultad de Humanidades y Educación.	21	24,70



**Gráfico 4.- Distribución por centro del profesorado participante en la 5ª convocatoria.**

En la Tabla 13 y en el Gráfico 5 se presentan los estadísticos descriptivos (media y DT) en la 5ª Convocatoria por Centro en las distintas dimensiones del Modelo de Evaluación.

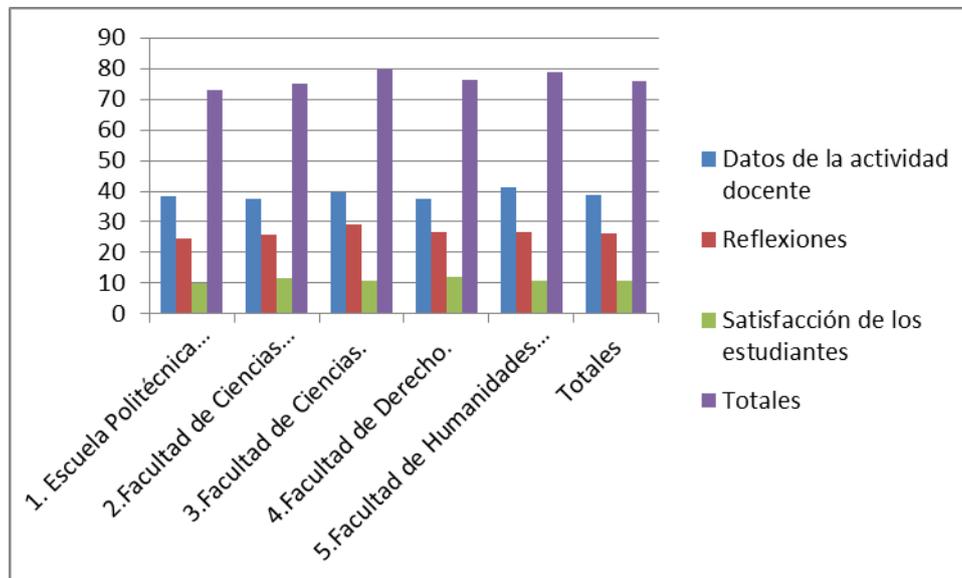


**Tabla 13:** Estadísticos descriptivos (media (M) y Desviación Típica (DT) en los Ejes del Modelo de evaluación y en los totales. Coeficiente de Variación de los resultados totales en la 5ª Convocatoria.

Dimensión Centro	Coordinación y Planificación (máximo 13 puntos)		Desarrollo de la Docencia (máximo 26 puntos)		Desarrollo de la Docencia: Actividades Complementarias. Resultados Materiales Elaborados (máximo 19 puntos)		Datos de la Actividad Docente (máximo 45 puntos)		Reflexiones		Satisfacción de los estudiantes		Resultados (totales)		Coeficiente de variación
	M	DT <sup>17</sup>	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	
Escuela Politécnica Superior	8,50	4,44	22,94	5,22	12,87	6,28	38,26	8,37	24,71	4,53	10,01	2,42	73,00	10,32	14,13
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	10,38	4,07	22,71	4,15	8,84	5,25	37,59	6,35	25,89	6,14	11,61	1,07	75,10	11,43	15,21
Facultad de Ciencias	5,73	4,94	21,54	5,82	17,20	2,79	39,60	7,43	29,31	2,45	10,65	2,01	79,56	10,27	12,90
Facultad de Derecho	8,36	5,03	24,00	3,40	10,55	6,18	37,42	7,57	26,84	3,79	11,90	1,99	76,16	10,41	13,66
Facultad de Humanidades y Educación.	8,35	4,75	23,25	4,09	16,58	4,32	41,06	6,89	26,86	3,74	10,92	3,20	78,85	9,16	11,61
Universidad de Burgos	8,46	4,63	22,96	4,61	13,36	6,01	38,88	7,48	26,17	4,54	10,79	2,45	75,84	10,33	13,62
% de adquisición de la dimensiones en puntuaciones totales	65,07%		88,30%		70,31%		86,4%		65,42%		71,93		75,84		



En el Gráfico 5, se representa, por centro, en un diagrama de barras las medias de los resultados de las dimensiones en la evaluación de la actividad docente del profesorado.



**Gráfico 5:** Estadísticos descriptivos en las dimensiones: Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes atendiendo a la centro de adscripción del profesorado evaluado en la 5ª Convocatoria.

También se ha realizado ANOVA de un factor de efectos fijos (tipo de Centro) con el fin de determinar si existen diferencias significativas en las puntuaciones por dimensiones y en los resultados finales respecto de la variable asignada Centro. Como puede verse en la Tabla 14 no se encontraron diferencias significativas en las dimensiones: “Datos de la Actividad Docente” ( $p=0,58$ ) y “Reflexiones” ( $p=0,08$ ), “Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente” ( $p=0,14$ ) y puntuaciones totales ( $p=0,23$ ).



**Tabla 14.- ANOVA de un valor de efectos fijos (Centro) y valor del efecto en las dimensiones del Modelo de Evaluación Docente de la 5ª Convocatoria.**

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	$\eta^2$
Datos de la actividad docente	Inter-grupos	161,201	4	29,80	0,71	0,58	0,18
	Intra-grupos	4539,82	80	21,06			
	Total	4701,02	84				
Reflexiones	Inter-grupos	169,64	4	42,41	2,16	0,08	0,31
	Intra-grupos	1565,62	80	19,57			
	Total	1735,26	84				
Satisfacción de los estudiantes	Inter-grupos	40,78	4	10,19	1,75	0,14	0,28
	Intra-grupo	464,90	80				
	Total	505,68	84				
Totales	Inter-grupos	598,19	4	149,73	1,42	0,23	0,25
	Intra-grupos	8409,55	80	105,11			
	Total	9008,44	84				

\* $p < 0,05$

### 5.4.3.- Análisis de datos en la variable departamento al que pertenece el profesor

En la 5ª Convocatoria participaron profesores de los siguientes Departamentos:

1. Construcciones Arquitectónicas y Arquitectura e Ingeniería de la Construcción y del Terreno
2. Filología
3. Física
4. Ingeniería Civil
5. Ingeniería Electromecánica
6. Matemáticas y Computación
7. Química
8. Economía Aplicada
9. Economía y Administración de Empresas
10. Derecho Privado
11. Derecho Publico
12. Ciencias de la Educación
13. Ciencias Históricas y Geografía
14. Expresión Gráfica
15. Biotecnología y Ciencias de los Alimentos
16. Didácticas Específicas



En la Tabla 15 se muestra la distribución por departamentos de los profesores participantes en la 5ª Convocatoria.

**Tabla 15.- Porcentaje de Profesorado evaluado por Departamento en la 5ª Convocatoria.**

Departamentos	N	%
1. Construcciones Arquitectónicas y Arquitectura e Ingeniería de la Construcción y del Terreno.	2	2,35
2. Expresión Gráfica.	1	1,17
3. Filología.	9	10,58
4. Física.	3	3,52
5. Ingeniería Civil.	15	17,64
6. Ingeniería Electromecánica.	4	4,70
7. Matemáticas y Computación.	3	3,52
8. Química.	9	10,58
9. Economía Aplicada.	7	8,23
10. Economía y Administración de empresas.	4	4,70
11. Biotecnología y Ciencias de los alimentos.	1	1,17
12. Derecho Privado	6	7,05
13. Derecho Publico	5	5,88
14. Ciencias de la Educación	9	10,58
15. Ciencias Históricas y Geografía	6	7,05
16. Didácticas Específicas	1	1,17
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>100%</b>

En la Tabla 16 y en el Gráfico 6 se presentan los estadísticos descriptivos (M y DT) de las puntuaciones de la evaluación docente de los profesores que se han presentado a la 5ª Convocatoria por Departamento.

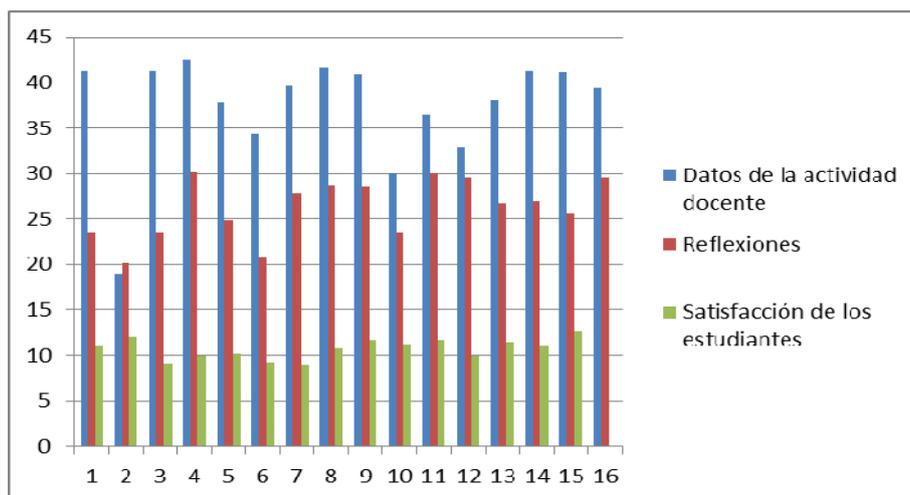


**Tabla 16:** Estadísticos descriptivos en las dimensiones: Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes atendiendo a la categoría Departamento al que pertenece el profesorado evaluado en la 5ª Convocatoria.

Departamento	Coordinación y Planificación (máximo 13 puntos)		Desarrollo de la Docencia (máximo 26 puntos)		2. Desarrollo de la Docencia: Actividades Complementarias Resultados Materiales		Datos de la Actividad Docente		Reflexiones		Satisfacción de los Estudiantes		Resultados (totales)		Coeficiente de variación
	Sobre 13 puntos		Sobre 26 puntos		Sobre 19 puntos		Sobre 45 puntos		M	DT	M	DT	M	DT	
	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	
1. Construcciones Arquitectónicas y Arquitectura e Ingeniería de la Construcción y del Terreno.	5,40	5,65	25,35	0,91	15,95	4,31	41,25	5,30	23,50	4,24	11,00	2,68	75,75	1,62	3,15
2. Expresión Gráfica.	2	-	20,00	-	1,00	0,00	19,00	0,00	20,20	0,00	12,10	0,0	51,30	0,00	0,00
3. Filología.	13	0,00	21,00	1,13	17,05	2,75	41,35	5,16	23,50	2,47	9,15	2,61	74	5,02	6,78
4. Física.	10,40	3,99	26,00	0,00	15,53	6,00	42,53	4,27	30,16	1,89	9,93	2,85	82,62	9,65	11,67
5. Ingeniería Civil.	10,58	3,28	22,44	5,16	18,30	1,09	37,84	8,29	24,78	3,72	10,20	2,73	72,82	10,27	14,45
6. Ingeniería Electromecánica.	2,80	2,64	20,52	10,48	10,53	6,56	34,30	11,84	20,82	7,91	9,27	2,57	64,39	9,31	14,46
7. Matemáticas y Computación.	5,38	6,60	24,56	2,48	14,50	9,38	39,56	4,89	27,83	1,755	8,96	2,99	76,35	6,00	7,85
8. Química.	6,23	3,76	22,78	5,72	18,75	5,21	41,61	6,86	28,64	2,87	10,82	1,53	81,06	10,10	12,45
9. Economía Aplicada.	11,57	1,80	25,42	0,86	16,76	1,96	40,88	3,72	28,60	3,32	11,71	1,21	81,21	6,90	8,49
10. Economía y Administración de empresas.	6,95	6,47	20,65	3,57	17,93	2,22	30,02	7,74	23,50	8,81	11,22	1,29	64,74	13,21	20,40
11. Biotecnología y Ciencias de los alimentos.	10,80	3,83	19,85	6,76	8,95	3,48	36,44	9,17	30,00	-25,68	11,74	1,57	78,18	12,87	16,46



Departamento	Coordinación y Planificación (máximo 13 puntos)		Desarrollo de la Docencia (máximo 26 puntos)		2. Desarrollo de la Docencia: Actividades Complementarias Resultados Materiales		Datos de la Actividad Docente		Reflexiones		Satisfacción de los Estudiantes		Resultados (totales)		Coeficiente de variación
	Sobre 13 puntos		Sobre 26 puntos		Sobre 19 puntos		Sobre 45 puntos								
12. Derecho Privado	1,70	-	17,00	0,00	13,40	7,56	32,90	0,00	29,50	0,00	9,90	0,00	72,30	0,00	0,00
13. Derecho Publico	8,78	4,97	23,83	3,29	11,12	7,68	38,10	7,54	26,76	3,60	11,52	2,26	76,38	9,90	12,97
14. Ciencias de la Educación	9,11	4,25	9,11	4,25	12,70	0,00	41,34	5,83	27,00	4,53	10,98	2,13	79,04	10,09	12,72
15. Ciencias Históricas y Geografía	6,41	5,42	6,41	5,42	11,31	6,39	41,13	8,17	25,68	3,48	12,70	0,98	79,51	8,75	11,00
16. Didácticas Específicas	3,00	-	3,00	0,00	16,73	4,33	39,40	0,00	29,50	0,0	0,00	0,00	68,90	0,00	0,00
<b>Universidad de Burgos</b>	<b>8,46</b>	<b>4,63</b>	<b>22,96</b>	<b>4,61</b>	<b>13,36</b>	<b>6,01</b>	<b>38,88</b>	<b>7,48</b>	<b>26,17</b>	<b>4,54</b>	<b>10,79</b>	<b>2,45</b>	<b>75,84</b>	<b>10,33</b>	<b>13,62</b>
<b>% de adquisición de la dimensiones en puntuaciones totales</b>	<b>65,07%</b>		<b>88,30%</b>		<b>70,31%</b>		<b>86,4%</b>		<b>65,42%</b>		<b>71,93</b>		<b>75,84</b>		



**Gráfico 6.-** Estadísticos descriptivos por Departamento en las dimensiones: Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes. La clave identificativa de cada Departamento corresponde a la numeración de la Tabla 16.

Se ha analizado si existen diferencias significativas en las puntuaciones por dimensiones y en los resultados finales entre Departamentos, mediante un ANOVA de un factor de efectos fijos (Departamento). Como puede verse en la Tabla 17 se encontraron diferencias significativas en el apartado Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente ( $p=0,00$ ) con varianza explicada alta ( $\eta=0,61$ ).

No se ha podido realizar la prueba de Scheffé para determinar entre qué departamentos se encontraba la diferencia, ya que en alguno de ellos había menos de dos casos.

**Tabla 17.-** ANOVA de un valor de efectos fijos (Departamento) y valor del efecto en las dimensiones del Modelo de Evaluación Docente de la 5ª Convocatoria.

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	$\eta$
Datos de la actividad docente * Departamento	Inter-grupos	857,39	15	57,16	1,02	0,44	0,42
	Intra-grupos	3843,62	69	55,70			
	Total	4701,02	84				
Reflexiones * Departamento	Inter-grupos	426,42	15	35,91	1,49	0,13	0,49
	Intra-grupos	1308,84	69	91,92			
	Total	1735,26	84				
Satisfacción de los estudiantes * Departamento	Inter-grupos	192,30	15	8,39	,95	0,00	0,61
	Intra-grupos	313,38	69	4,54			
	Total	505,68	84				
Totales * Departamento	Inter-grupos	2183,24	15	355,97	1,47	0,14	0,49
	Intra-grupos	6825,23	69	352,16			
	Total	9008,47	84				

\* $p<0,05$

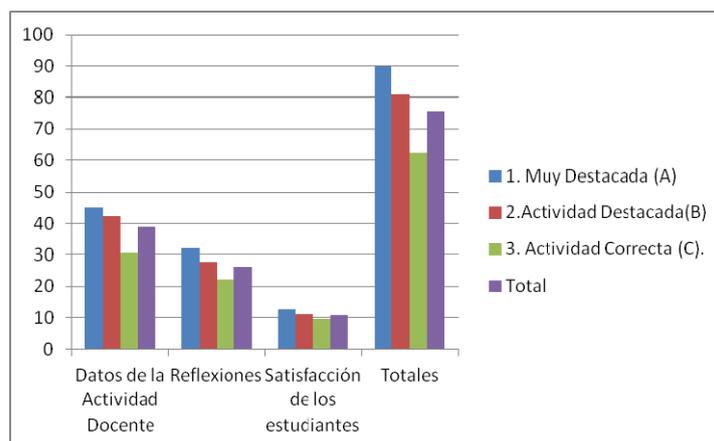
#### 5.4.4. Análisis de datos en la variable calificación cualitativa

La distribución de las categorías de actividad se ha expuesto en el apartado 5.3.

En la Tabla 18 y en el Gráfico 7 se presentan los estadísticos descriptivos (M y DT) de las puntuaciones de la evaluación docente de los profesores que se han presentado a la 5ª Convocatoria respecto de la calificación cualitativa obtenida. En el Gráfico se representan en un diagrama de barras las medias de esos resultados.

**Tabla 18.- Estadísticos descriptivos en las dimensiones: Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes atendiendo a la evaluación cualitativa del profesorado evaluado en la 5ª Convocatoria.**

Calificación Cualitativa	Datos de la actividad docente	Reflexiones	Satisfacción de los estudiantes	Totales
	M (DT)	M (DT)	M (DT)	M (DT)
1. Muy Destacada (A)	45,00 (0,00)	32,16 (0,57)	12,53 (0,49)	89,70 (0,90)
2. Actividad Destacada(B)	42,26 (3,87)	27,64 (3,16)	11,17 (1,97)	80,97 (5,28)
3. Actividad Correcta (C)	30,46 (7,42)	22,11 (4,69)	9,71 (4,54)	62,28 (5,65)
<b>Total</b>	<b>38,88 (7,48)</b>	<b>26,17 (4,54)</b>	<b>10,79 (2,45)</b>	<b>75,84 (10,33)</b>



**Gráfico 7.- Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes por categorías de actividad docente en la 5ª Convocatoria.**

Prosiguiendo el estudio estadístico se ha vuelto a comprobar la consistencia interna de la evaluación. Para ello se analizó si existen diferencias significativas en las puntuaciones por dimensiones y en los resultados finales con relación a la calificación cualitativa obtenida. Para comprobarlo se ha efectuado un ANOVA de un factor de efectos fijos (calificación cualitativa



obtenida). Como puede verse en la Tabla 19 se encontraron diferencias significativas en todas las dimensiones --Datos de la actividad docente ( $p=0,00$ ); Reflexiones ( $p=0,00$ ); Satisfacción de los estudiantes ( $p=0,01$ ) -- y en las puntuaciones totales ( $p=0,00$ ). Además, el valor del efecto es alto en todas las dimensiones --Datos de la actividad docente ( $\eta=0,73$ ) y Reflexiones ( $\eta=0,60$ ), Satisfacción de los estudiantes ( $\eta=0,30$ ) -- y en los resultados totales ( $\eta=0,86$ ). Este resultado es especialmente significativo, puesto que confirma en una convocatoria que ya no es una prueba piloto el resultado que se obtuvo en la 4ª convocatoria: el Modelo de Evaluación tiene capacidad de discriminación entre actividades docentes y, además, esa discriminación es internamente consistente.

**Tabla 19.- ANOVA de un valor de efectos fijos (Cualificación cualitativa) y valor del efecto en las dimensiones del Modelo de Evaluación Docente de la 5ª Convocatoria.**

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	$\eta$
Datos de la actividad docente	Inter-grupos	2537,85	2	1268,92	40,10	0,00	0,73
	Intra-grupos	2163,17	82	26,38			
	Total	4701,02	84				
Calificación Cualitativa	Inter-grupos	643,67	2	321,83	24,17	0,00	0,60
	Intra-grupos	1091,59	82	13,31			
	Total	1735,26	84				
Reflexiones	Inter-grupos	46,71	2	23,35	4,17	0,01	0,30
	Intra-grupos	458,97	82	2,85			
	Total	505,68	84				
Satisfacción de los estudiantes	Inter-grupos	6675,08	2	3337,54	117,28	0,00	0,86
	Intra-grupos	2333,39	82	28,45			
	Total	9008,47	84				
Totales	Inter-grupos	6675,08	2	3337,54	117,28	0,00	0,86
	Intra-grupos	2333,39	82	28,45			
	Total	9008,47	84				

\* $p<0,05$

Aunque no cabe más que ratificar el importante resultado anterior particularizando el estudio con respecto a las puntuaciones cuantitativas en los apartados en que se subdivide la evaluación, por completitud, se ha realizado un análisis respecto del apartado "Datos de la Actividad Docente". Por ello se ha analizado si en la dimensión "Datos de la actividad docente" (en los ejes: 1. Coordinación y Planificación, 2. Desarrollo de la Docencia y 3. Desarrollo de la docencia actividades complementarias) existen diferencias significativas con respecto a la puntuación cuantitativa. Efectivamente, se han encontrado diferencias significativas en todos ellos como refleja la Tabla 20, ( $p=0,00$  en todos los casos) con un valor del efecto alto (porcentaje de varianza explicada) en los tres ejes ( $\eta=0,34$ ;  $\eta=0,57$ ;  $\eta=0,44$ ).



**Tabla 20.- ANOVA de un valor de efectos fijos (Cualificación cualitativa) y valor del efecto en la dimensión Datos de la Actividad docente del Modelo de Evaluación Docente de la 5ª Convocatoria.**

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	$\eta$
1. Coordinación y Planificación.	Inter-grupos	218,84	2	109,42	5,65	0,00	0,34
	Intra-grupos	1585,74	82	19,33			
	Total	1804,58	84				
2. Desarrollo de la Docencia.	Inter-grupos	582,25	2	291,12	19,84	0,00	0,57
	Intra-grupos	1203,24	82	14,67			
	Total	1785,50	84				
3. Desarrollo de la Docencia Actividades Complementarias.	Inter-grupos	601,98	2	300,99	10,17	0,00	0,44
	Intra-grupos	2396,99	82	29,59			
	Total	2999,98	84				

Dentro de este estudio, también se ha considerado relevante analizar la existencia de diferencias significativas los tres ejes anteriormente señalados (1. Coordinación y Planificación, 2. Desarrollo de la Docencia y 3. Desarrollo de la docencia actividades complementarias) con respecto a la categoría profesional de los profesores participantes en la 5ª convocatoria. Se han encontrado diferencias significativas en el eje 1. Coordinación y Planificación ( $p=0,00$ ) siendo el valor del efecto alto en este eje ( $\eta=0,53$ ), resultado que merece la pena destacar, dado que, efectivamente, en este tipo de actividades existe segmentación en la participación del profesorado. Por el contrario, es llamativo que no existan diferencias significativas en el eje 2 y 3, lo que reafirma que el Modelo de Evaluación es homogéneo y permite la evaluación de distintas figuras (ver Tabla 21).

**Tabla 21: ANOVA de un valor de efectos fijos (Tipo de categoría profesional de los profesores) y valor del efecto en la dimensión Datos de la Actividad docente del Modelo de Evaluación Docente de la 5ª Convocatoria.**

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p	$\eta$
1. Coordinación y Planificación.	Inter-grupos	515,21	7	73,60	4,39	0,00	0,53
	Intra-grupos	1289,36	77	16,74			
	Total	1804,58	84				
2. Desarrollo de la Docencia.	Inter-grupos	161,11	7	23,01	1,09	0,37	0,30
	Intra-grupos	1624,38	77	21,09			
	Total	1785,50	84				
3. Desarrollo de la Docencia Actividades Complementarias.	Inter-grupos	171,87	7	24,55	0,66	0,70	0,23
	Intra-grupos	2827,10	77	37,19			
	Total	2999,98	84				

\* $p<0,05$



### 5.4.5. Estudio descriptivo-correlacional

Todas las comprobaciones realizadas avalan la coherencia tanto del Modelo subyacente como de los resultados que produce. No obstante esta conclusión también se puede alcanzar mediante un estudio descriptivo-correlacional entre las tres dimensiones del Modelo. Como se puede observar en la Tabla 22, se aprecian correlaciones significativas al  $\alpha = 0,01$  entre “Datos de la actividad docente” y las puntuaciones totales ( $r=0,85$ ), entre “Datos de la actividad docente” y la calificación cualitativa ( $r=0,70$ ), entre las “Reflexiones” y las puntuaciones totales ( $r=0,70$ ), entre las “Reflexiones” y la calificación cualitativa ( $r=0,60$ ), y entre el Departamento y Centro al que pertenece el profesor ( $r=0,86$ ).

**Tabla 22.** Correlaciones entre los elementos evaluables y las variables: Tipo de profesor, Centro, Departamento y Calificación cualitativa.

Dimensiones del Modelo 5ª Convocatoria	1	2	3	4	5	6	7	8
Datos de la actividad docente	1							
Reflexiones	0,31**	1						
Satisfacción de los estudiantes	0,33**	0,18**	1					
Totales	0,85**	0,70**	0,29**	1				
Calificación cualitativa	0,70**	0,60**	0,30**	0,84**	1			
Categoría profesional	0,12	0,07	-0,24	0,28	0,04	1		
Departamento	0,08	0,15	0,16	0,17	0,04	0,03	1	
Centro	0,13	0,20	0,15	0,22	0,08	-0,09	0,86**	1

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

\* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

### 6.- Satisfacción con el proceso de evaluación de la 5ª Convocatoria.

La evaluación del proceso de evaluación, al margen del estudio estadístico expuesto en el apartado 5.4, ha incluido la realización de encuestas a dos colectivos: los miembros de la Comisión de Evaluación y los profesores solicitantes en la 5ª Convocatoria. Para este propósito se han utilizado dos cuestionarios (Anexo 2).

Se han hallado Medias (M), Desviaciones típicas (DT) y Coeficiente de Variación (CV), respecto de los siguientes criterios: A. Modelo de Evaluación, B. Proceso de Evaluación, C. Resultados de Evaluación y Grado de Satisfacción.

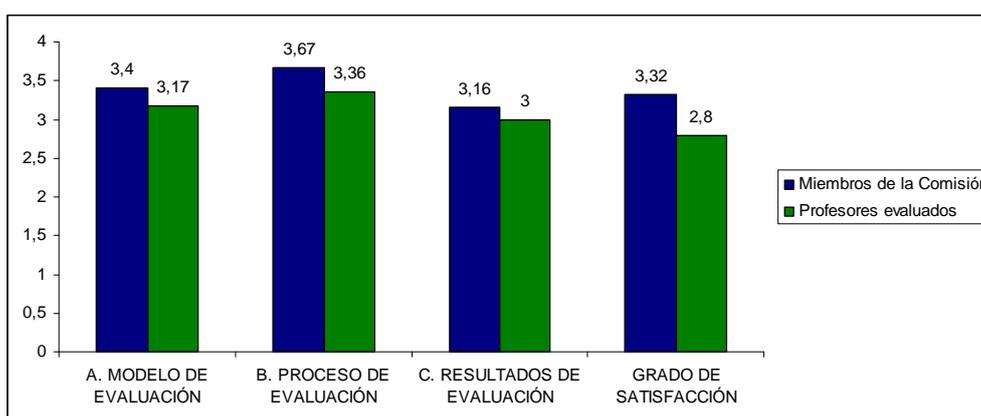


Como se puede observar en la Tabla 23 y en el Gráfico 8 los miembros de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente muestran un grado de satisfacción medio-alto en las dimensiones: A. Modelo de Evaluación (Media=3,40), B. Proceso de Evaluación (media=3,67), C. Resultados de Evaluación (Media=3,16) y Grado de satisfacción general (Media=3,32).

Los profesores solicitantes en la 5ª Convocatoria manifiestan un grado de satisfacción medio-alto en las dimensiones A. Modelo de Evaluación (Media=3,17), B. Proceso de Evaluación (media=3,36), C. Resultados de Evaluación (Media=3,00) y media en el grado de satisfacción general con el proceso (Media=2,80).

**Tabla 23.** Grado de satisfacción de los miembros de la comisión de evaluación y de los profesores participantes en la 5ª Convocatoria. Estadísticos descriptivos (Media -M- y Desviación Típica-DT-) y Coeficiente de Variación (CV) en. A. Modelo de evaluación, B. Proceso de Evaluación y C. Resultados de Evaluación.

	A. MODELO DE EVALUACIÓN			B. PROCESO DE EVALUACIÓN			C. RESULTADOS DE EVALUACIÓN			GRADO DE SATISFACCIÓN		
	M	DT	CV	M	DT	CV	M	DT	CV	M	DT	CV
<b>Comisión de Evaluación</b>	<b>3,40</b>	0,90	26,47%	<b>3,67</b>	1,02	27,79%	<b>3,16</b>	0,95	30,06%	<b>3,32</b>	1,04	31,25%
<b>Profesores solicitantes</b>	<b>3,17</b>	1,05	33,12%	<b>3,36</b>	1,28	38,09%	<b>3,00</b>	1,22	40,66%	<b>2,80</b>	1,34	47,85%



**Gráfico 8.-** Grado de satisfacción de los miembros de la comisión de evaluación y de los profesores participantes en la 5ª Convocatoria .Puntuaciones medias en. A. Modelo de evaluación, B. Proceso de Evaluación y C. Resultados.

Seguidamente se estudiaron de forma pormenorizada las categorías de la encuesta: A. Modelo de Evaluación, B. Proceso de Evaluación, C. Resultados de la Evaluación y Grado de satisfacción general con el proceso de evaluación.



## 6.1.- Satisfacción con el Modelo

La satisfacción con el Modelo y sus elementos integrantes es media alta tanto entre los miembros de la Comisión como entre los profesores participantes, como puede verse en la Tabla 24. Aunque los profesores solicitantes presentan una media ligeramente más baja (Media=3,00) si bien la dispersión en este colectivo es mayor (CV=40,66).

**Tabla 24.** Estadísticos descriptivos (Media -M- y Desviación Típica-DT-) y Coeficiente de Variación (CV) en el apartado 1. Dimensiones del Modelo de Evaluación y 2. Elementos evaluables y sus fuentes en la 5ª Convocatoria en la encuesta de opinión sobre el proceso de evaluación en los miembros de la Comisión de Evaluación y en profesores solicitantes.

A. MODELO DE EVALUACIÓN						
	1. Dimensiones del Modelo de Evaluación			2. Elementos evaluables y sus fuentes		
	M	DT	CV	M	DT	CV
<b>Miembros de la Comisión de Evaluación</b>	<b>3,63</b>	0,97	26,72%	<b>3,16</b>	0,93	29,43%
<b>Profesores solicitantes</b>	<b>3,17</b>	1,05	33,12%	<b>3,16</b>	1,07	33,86%

## 6.2.- Satisfacción con el Proceso

Como puede verse en la Tabla 25 los miembros de la Comisión tienen una satisfacción media alta con el proceso de evaluación (media=3,67) y los profesores evaluados (media=3,36) tienen una satisfacción más baja, si bien el Coeficiente de Variación en este segundo colectivo presenta una dispersión alta (CV=38,09).

**Tabla 25.** Estadísticos descriptivos (Media -M- y Desviación Típica-DT-) y Coeficiente de Variación (CV) en el apartado B. Proceso de Evaluación en la 5ª Convocatoria en la encuesta de opinión sobre el proceso de evaluación en los miembros de la comisión de evaluación y en profesores solicitantes

B. PROCESO DE EVALUACIÓN			
	M	DT	CV
<b>Miembros de la Comisión de Evaluación.</b>	<b>3,67</b>	1,02	27,79%
<b>Profesores solicitantes</b>	<b>3,36</b>	1,28	38,09%

### 6.3.- Satisfacción con resultados

Como puede verse en la Tabla 26 los miembros de la Comisión (media=3,16) y los profesores solicitantes (media=3,00) tienen un grado de satisfacción medio con los resultados del proceso de evaluación.

**Tabla 26.** Estadísticos descriptivos (Media -M- y Desviación Típica-DT-) y Coeficiente de Variación (CV) en el apartado C. Resultados de la Evaluación en la 5ª Convocatoria en la encuesta de opinión sobre el proceso de evaluación a los miembros de la Comisión de Evaluación y a los profesores solicitantes.

C. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
	M	DT	CV
<b>Miembros de la Comisión de Evaluación.</b>	<b>3,16</b>	0,95	30,06%
<b>Profesores solicitantes</b>	<b>3,00</b>	1,22	40,66%

### 6.4.- Satisfacción general

Como puede verse en la Tabla 27 los miembros de la Comisión tienen un grado de satisfacción medio-alto con el proceso general de evaluación (media=3,32) y los profesores evaluados tienen un grado de satisfacción medio-bajo (media=2,80), si bien hay que considerar que el CV es alto (CV=47,85).

**Tabla 27.** Estadísticos descriptivos (Media -M- y Desviación Típica-DT-) y Coeficiente de Variación (CV) en el apartado Grado de Satisfacción General con el proceso de evaluación en la 5ª Convocatoria en la encuesta de opinión sobre el proceso de evaluación a los miembros de la Comisión de Evaluación y al profesorado participante.

SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN			
	M	DT	CV
<b>Miembros de la Comisión de Evaluación.</b>	<b>3,32</b>	1,04	31,32%
<b>Profesores solicitantes</b>	<b>2,80</b>	1,34	47,85%

En las tablas 28 y 29 se presentan las medias y desviaciones típicas, así como los valores máximos y mínimos en todos los apartados de las encuestas de satisfacción de los evaluadores de la 5ª Convocatoria para los miembros de la Comisión de Evaluación y para los



profesores solicitantes

**Tabla 28.** Medias y DT y valores máximos y mínimos en la encuesta de satisfacción de los miembros de la Comisión en la 5ª Convocatoria.

	N	Mín	Máx	Media	DT
<b>A. Modelo de Evaluación.</b>					
<b>1. Dimensiones del modelo de evaluación de la actividad docente.</b>					
1.1. Coordinación y Planificación.	13	3,00	5,00	3,92	0,64
1.2. Desarrollo de la Docencia. Actividades Complementarias.	13	3,00	5,00	3,92	0,49
Resultados: Materiales.	13	3,00	5,00	3,84	0,68
Resultados: Materiales elaborados.	13	2,00	5,00	3,76	0,83
<b>Total 1</b>	15	0,40	4,75	<b>3,63</b>	0,97
<b>2. Elementos evaluables y sus fuentes.</b>					
Datos de la Actividad Docente.	15	0,49	4,00	3,40	0,93
Reflexiones de la práctica docente.	15	0,84	5,00	3,43	1,07
Satisfacción de los estudiantes.	14	1,00	5,00	2,56	1,25
Satisfacción de los estudiantes.	15	1,00	5,00	3,52	1,32
<b>Total 2</b>	15	0,65	4,25	<b>3,16</b>	0,93
<b>Total A</b>	15	0,31	4,13	<b>3,40</b>	0,90
<b>B. PROCESO DE EVALUACIÓN.</b>					
Información recibida a lo largo del proceso.	15	0,66	5,00	3,92	1,10
Plazos establecidos.	15	0,63	4,00	3,34	0,96
Información aportada por la Universidad.	15	1,04	5,00	3,80	1,25
Gestión del correo electrónico.	14	1,00	5,00	3,80	1,43
Resolución de incidencia.	14	1,01	5,00	4,01	1,30
Resolución de incidencias.	13	0,95	5,00	3,76	1,24
Incompatibilidades para la evaluación.	15	1,00	5,00	2,10	1,31
Trabajo en equipo en la Comisión.	15	0,49	5,00	4,34	1,16
Sesiones plenarias de trabajo.	15	0,78	5,00	3,78	1,12
Sesiones plenarias de trabajo como garantía de la evaluación.	15	0,66	5,00	3,92	1,10
<b>Total B</b>	15	0,67	4,70	<b>3,67</b>	1,02
<b>C. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.</b>					
Percepción sobre la calidad de la docencia.	15	0,84	5,00	3,28	1,05
Modelo propio de calidad docente y su relación con el modelo de la UBU.	15	0,80	4,00	3,06	0,99
<b>Total C</b>	15	0,69	4,50	<b>3,16</b>	0,95
<b>GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN.</b>					
Grado de satisfacción general con el proceso de Evaluación de la Actividad Docente.	15	0,82	5,00	3,50	1,08
Evaluación de la Actividad docente y efectividad de los profesores de la UBU.	15	0,91	4,00	3,14	1,07
<b>TOTAL GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL</b>	15	0,81	4,50	<b>3,32</b>	1,04



**Tabla 29.** Medias y DT y valores máximos y mínimos en la encuesta de satisfacción de los profesores solicitantes en la 5ª Convocatoria.

	<b>N</b>	<b>Mín</b>	<b>Máx</b>	<b>Media</b>	<b>DT</b>
<b>A. MODELO DE EVALUACIÓN</b>					
<b>1. Dimensiones del modelo de evaluación de la actividad docente.</b>					
1.1. Coordinación y Planificación.	46	1,00	5,00	3,00	1,26
1.2. Desarrollo de la Docencia.	45	1,00	5,00	3,04	1,14
1.3. Resultados: Materiales elaborados.	45	1,00	5,00	3,26	1,25
1.4. Resultados: Materiales elaborados.	41	1,00	5,00	3,26	1,37
<b>Total 1</b>	<b>48</b>	<b>1,00</b>	<b>5,00</b>	<b>3,17</b>	<b>1,05</b>
<b>2. Elementos evaluables y sus fuentes.</b>					
Datos de la actividad docente.	47	1,00	5,00	3,27	1,22
Reflexiones sobre la práctica docente.	47	1,00	5,00	3,27	1,26
Reflexiones sobre la práctica docente.	45	1,00	5,00	3,17	1,28
Satisfacción de los estudiantes.	47	1,00	5,00	2,93	1,46
<b>Total 2</b>	<b>47</b>	<b>1,25</b>	<b>5,00</b>	<b>3,16</b>	<b>1,07</b>
<b>Total A</b>	<b>47</b>	<b>1,13</b>	<b>5,00</b>	<b>3,17</b>	<b>0,99</b>
<b>B. PROCESO DE EVALUACIÓN.</b>					
Información recibida a lo largo del proceso.	47	1,00	5,00	3,06	1,30
Plazos establecidos a lo largo del proceso.	47	1,00	5,00	3,00	1,30
Información aportada por la Universidad.	46	1,00	5,00	3,56	1,18
Gestión del Correo ubu-docentia.	43	1,00	5,00	3,53	1,29
Resolución de incidencia.	42	1,00	5,00	3,57	1,30
Resolución de reclamaciones.	25	1,00	5,00	3,44	1,29
<b>Total B</b>	<b>47</b>	<b>1,00</b>	<b>5,00</b>	<b>3,36</b>	<b>1,28</b>
<b>C. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>42</b>	<b>1,00</b>	<b>5,00</b>	<b>3,00</b>	<b>1,22</b>
<b>GRADO DE SATISFACCIÓN</b>	<b>46</b>	<b>1,00</b>	<b>5,00</b>	<b>2,80</b>	<b>1,34</b>



## ANEXO 1

### EJEMPLO DE INFORME DE TITULACIÓN SOBRE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES



Nota: se han eliminado los datos identificativos del Centro, Titulación y Asignaturas.

Encuestas de opinión a estudiantes sobre la actividad docente. Curso 2012-13

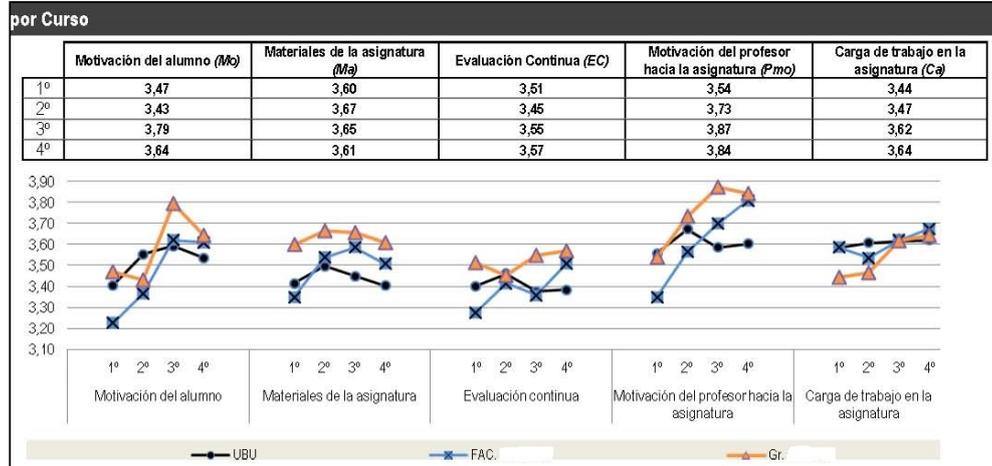
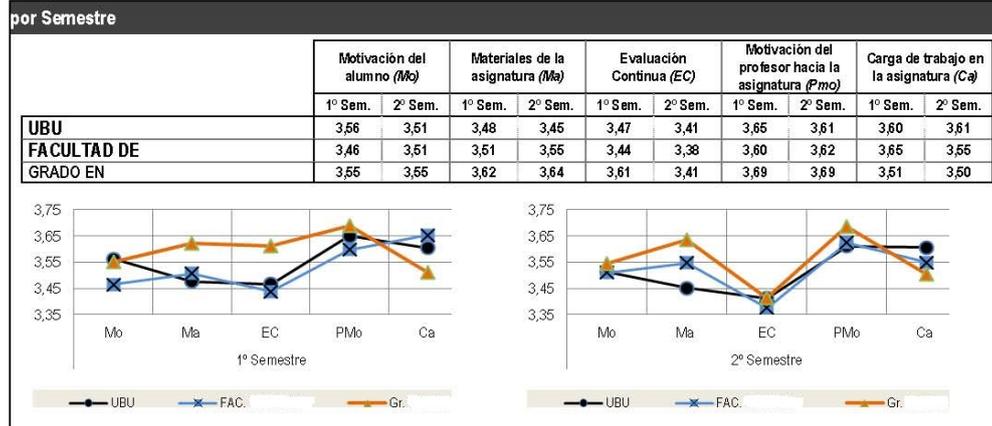
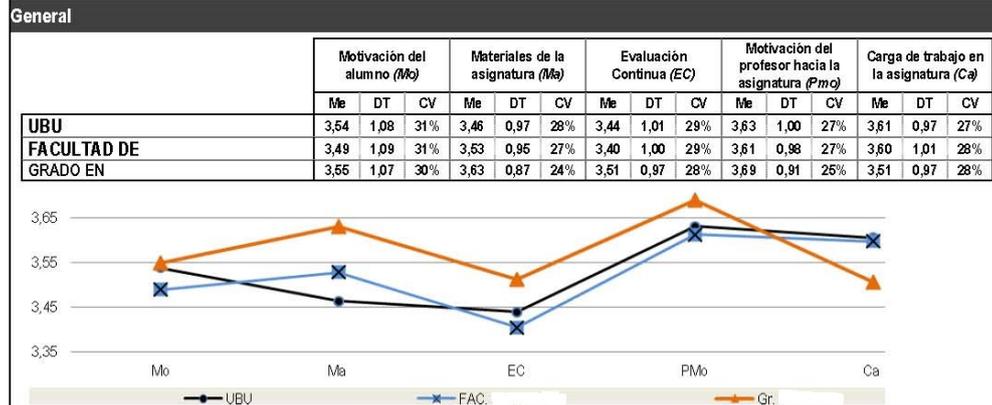


INFORME POR TITULACIÓN

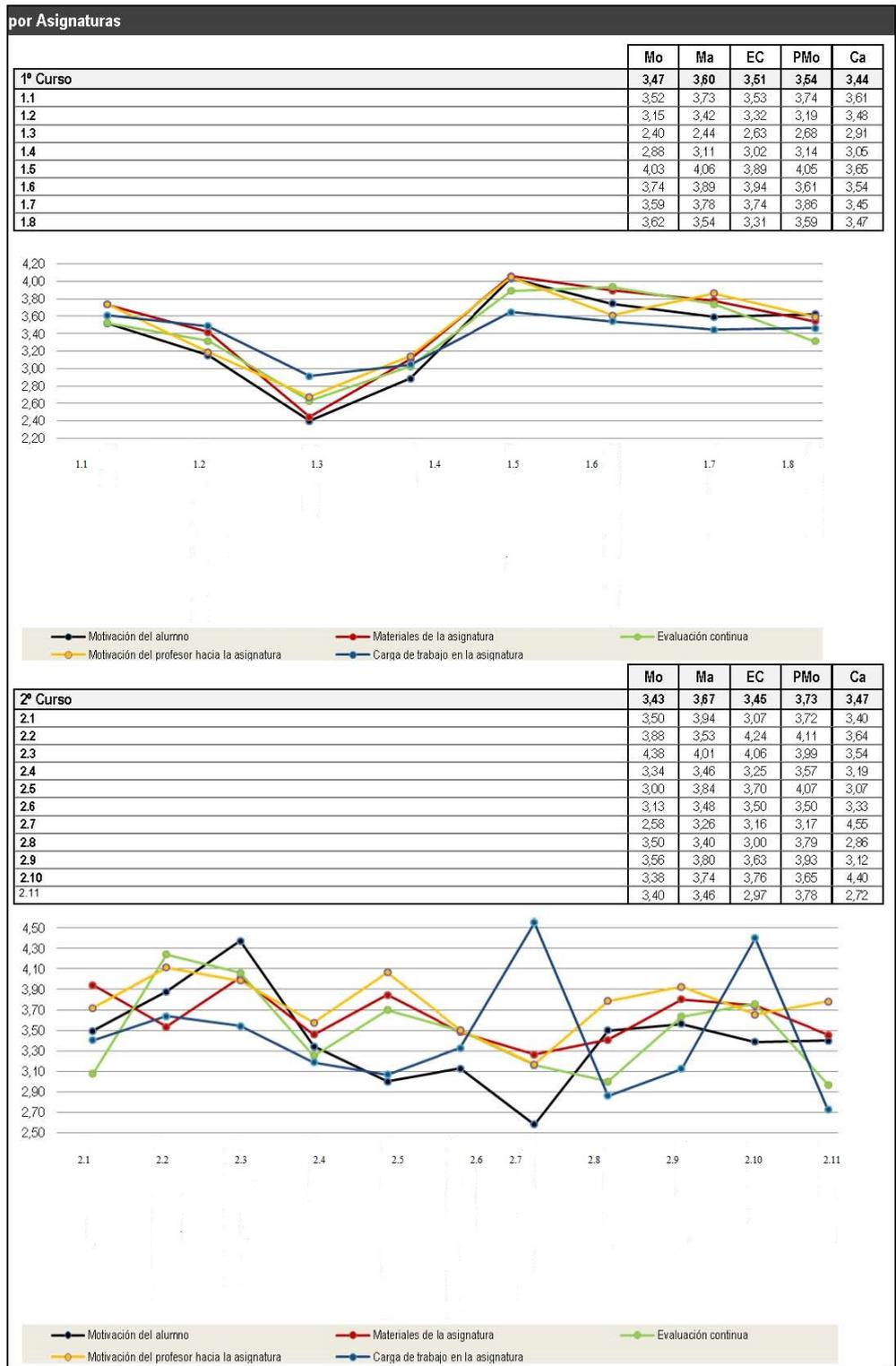
UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE

GRADO EN



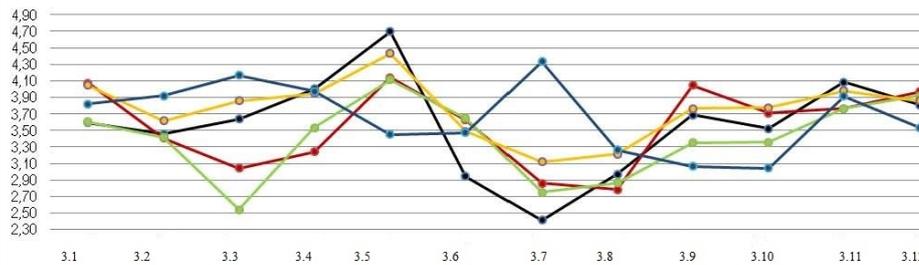
Unidad Técnica de Calidad (IGS-T-EAD 1213)



Unidad Técnica de Calidad (IGS-T-EAD1213)

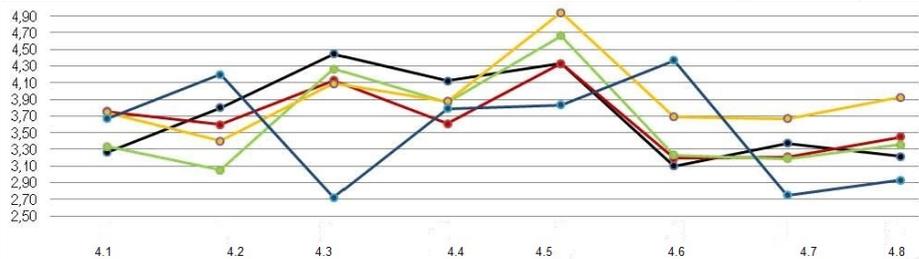


	Mo	Ma	EC	PMo	Ca
<b>3º Curso</b>	<b>3,79</b>	<b>3,65</b>	<b>3,55</b>	<b>3,87</b>	<b>3,62</b>
3.1	3,59	4,07	3,61	4,05	3,82
3.2	3,46	3,41	3,42	3,61	3,92
3.3	3,64	3,04	2,54	3,86	4,17
3.4	4,00	3,24	3,54	3,94	3,98
3.5	4,70	4,14	4,11	4,43	3,45
3.6	2,94	3,63	3,66	3,49	3,47
3.7	2,41	2,86	2,75	3,12	4,33
3.8	2,97	2,79	2,87	3,21	3,26
3.9	3,69	4,04	3,35	3,77	3,07
3.10	3,52	3,71	3,35	3,78	3,04
3.11	4,09	3,76	3,77	3,98	3,91
3.12	3,81	3,97	3,92	3,86	3,53



● Motivación del alumno     
 ● Materiales de la asignatura     
 ● Evaluación continua  
● Motivación del profesor hacia la asignatura     
 ● Carga de trabajo en la asignatura

	Mo	Ma	EC	PMo	Ca
<b>4º Curso</b>	<b>3,64</b>	<b>3,61</b>	<b>3,57</b>	<b>3,84</b>	<b>3,64</b>
4.1	3,27	3,76	3,33	3,74	3,67
4.2	3,80	3,60	3,05	3,40	4,20
4.3	4,44	4,13	4,26	4,09	2,72
4.4	4,12	3,61	3,86	3,88	3,79
4.5	4,33	4,33	4,67	4,94	3,88
4.6	3,10	3,19	3,23	3,69	4,37
4.7	3,38	3,21	3,19	3,67	2,75
4.8	3,21	3,45	3,36	3,93	2,93



● Motivación del alumno     
 ● Materiales de la asignatura     
 ● Evaluación continua  
● Motivación del profesor hacia la asignatura     
 ● Carga de trabajo en la asignatura

Unidad Técnica de Calidad (IGS-T-EAD1213)



PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA

RESULTADOS	OBJETIVO DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA



## ANEXO 2

### ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN



**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS EVALUADORES DE LA  
5º CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE**

**CATEGORÍA**

Catedrático de Universidad  
Profesor Titular. de Universidad  
Catedrático de Escuela Universitaria  
Profesor Tit. de Escuela Universitaria  
Profesor Contratado Doctor  
Profesor Colaborador

**ESCALA DEL CUESTIONARIO**

En la valoración se utiliza una escala de 1 a 5 donde

- 1 es nada satisfecho / nada de acuerdo,
- 2, poco satisfecho / poco de acuerdo,
- 3, medianamente satisfecho / medianamente de acuerdo,
- 4, bastante satisfecho / bastante de acuerdo
- 5, totalmente satisfecho / totalmente de acuerdo

**CUESTIONARIO**

**A) MODELO DE EVALUACIÓN**

<b>1.- Dimensiones del modelo de evaluación de la actividad docente</b>					
1.1.- Coordinación y Planificación: la realización de las actividades descritas en este apartado permitirán mejorar la organización de la docencia	1	2	3	4	5
1.2.- Desarrollo de la Docencia: Actividades Complementarias. La realización de las actividades descritas en este apartado impulsarán la mejora de la calidad de la docencia	1	2	3	4	5
1.3.- Resultados: Materiales elaborados. Los profesores que elaboren los materiales evaluables o desarrollen las actividades descritas en este apartado contribuyen a la mejora de la docencia	1	2	3	4	5
1.3.- Resultados: Materiales elaborados. Los profesores que elaboren los materiales evaluables o desarrollen las actividades descritas en este apartado cumplen con objetivos institucionales, pero no tienen porqué mejorar la docencia.	1	2	3	4	5
<b>2.- Elementos evaluables y sus fuentes:</b>					
2.1.- Datos de la actividad docente. Los datos recogidos de actividad docente permiten formar una imagen del <b>tipo de docencia</b> desarrollada por el profesor	1	2	3	4	5
2.2.- Reflexiones sobre la práctica docente. Los aspectos sobre los que se han pedido reflexiones facilitan que los profesores sean más conscientes de su oficio como docentes	1	2	3	4	5
2.3.- Satisfacción de los estudiantes. Del conjunto de encuestas en el periodo de 5 años he podido extraer alguna información significativa que me permitido formar una imagen sobre el <b>estilo de docencia</b> desarrollada.	1	2	3	4	5
2.3.- Satisfacción de los estudiantes. En algún caso la información sobre el periodo de 5 años ha sido de tan baja calidad que no he podido formar una imagen sobre el <b>estilo de docencia</b> desarrollada.	1	2	3	4	5

**B) PROCESO DE EVALUACIÓN**

3.- Información recibida a lo largo del proceso de evaluación (desde el inicio de la convocatoria hasta la comunicación del resultado final).	1	2	3	4	5
4.- Los plazos establecidos a lo largo del proceso.	1	2	3	4	5
6.- Información aportada por la Universidad: encargo docente, encuestas, guías docentes y tutorías.	1	2	3	4	5



7. Gestión del correo electrónico ubu-docentia@ubu.es	1	2	3	4	5
8. Resolución de incidencias.	1	2	3	4	5
9.- Resolución de reclamaciones en su caso.	1	2	3	4	5
10.- Mi relación personal con alguno de los profesores participantes ha sido un obstáculo importante en mi trabajo de evaluación	1	2	3	4	5
11.- El trabajo en equipo con mis compañeros de evaluación es un elemento de garantía de la evaluación	1	2	3	4	5
12.- Las sesiones plenarias han sido sesiones de trabajo satisfactorias	1	2	3	4	5
13.- Las sesiones plenarias son un elemento de garantía de la evaluación	1	2	3	4	5

**C) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

14.- Mi percepción subjetiva global sobre la calidad de la docencia desarrollada, de acuerdo a los datos manejados, se corresponde con la calificación final de la actividad docente.	1	2	3	4	5
15.- Mi idea sobre el modelo profesional docente de calidad se corresponde con lo señalado en el actual Modelo de Evaluación de la UBU.	1	2	3	4	5

**GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN**

16.- Satisfacción general con el proceso de Evaluación de la Actividad Docente.	1	2	3	4	5
17.- La evaluación de la actividad docente facilitará que la UBU tenga profesores más efectivos	1	2	3	4	5

ASPECTOS A MEJORAR	ASPECTOS A DESTACAR



**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS PROFESORES PARTICIPANTES EN LA  
5ª CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE**

**CENTRO**

Escuela Politécnica Superior  
Facultad de Ciencias  
Facultad de Derecho  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Facultad de Humanidades y Educación

**CATEGORÍA**

Catedrático de Universidad  
Profesor Titular. de Universidad  
Catedrático de Escuela Universitaria  
Profesor Tit. de Escuela Universitaria  
Profesor Contratado Doctor  
Profesor Colaborador

**ESCALA DEL CUESTIONARIO**

En la valoración se utiliza una escala de 1 a 5 donde

- 1 es nada satisfecho / nada de acuerdo,
- 2, poco satisfecho / poco de acuerdo,
- 3, medianamente satisfecho / medianamente de acuerdo,
- 4, bastante satisfecho / bastante de acuerdo
- 5, totalmente satisfecho / totalmente de acuerdo

**A) MODELO DE EVALUACIÓN**

<b>1.- Dimensiones del modelo de evaluación de la actividad docente</b>					
1.1.- Coordinación y Planificación: la realización de las actividades descritas en este apartado permitirán mejorar la organización de la docencia	1	2	3	4	5
1.2.- Desarrollo de la Docencia: Actividades Complementarias. La realización de las actividades descritas en este apartado impulsarán la mejora de la calidad de la docencia	1	2	3	4	5
1.3.- Resultados: Materiales elaborados. Los profesores que elaboren los materiales evaluables o desarrollen las actividades descritas en este apartado contribuyen a la mejora de la docencia	1	2	3	4	5
1.3.- Resultados: Materiales elaborados. Los profesores que elaboren los materiales evaluables o desarrollen las actividades descritas en este apartado cumplen con objetivos institucionales, pero no tienen porqué mejorar la docencia.	1	2	3	4	5
<b>2.- Elementos evaluables y sus fuentes:</b>					
2.1.- Datos de la actividad docente. Los datos recogidos de actividad docente reflejan mi actividad en el periodo evaluado	1	2	3	4	5
2.2.- Reflexiones sobre la práctica docente. Los aspectos sobre los que se me ha pedido que escriba mis reflexiones me han permitido alcanzar un mayor grado de conciencia sobre mi faceta de docente.	1	2	3	4	5
2.2.- Reflexiones sobre la práctica docente. Los aspectos sobre los que se me ha pedido que escriba mis reflexiones me permiten establecer objetivos para que mi docencia sea más eficaz.	1	2	3	4	5
2.3.- Satisfacción de los estudiantes. Del conjunto de encuestas en el periodo de 5 años puedo extraer alguna información significativa que me permite mejorar mi docencia.	1	2	3	4	5



**B) PROCESO DE EVALUACIÓN**

3.- Información recibida a lo largo del proceso de evaluación (desde el inicio de la convocatoria hasta la comunicación del resultado final).	1	2	3	4	5
4.- Los plazos establecidos a lo largo del proceso.	1	2	3	4	5
6.- Información aportada por la Universidad: encargo docente, encuestas, guías docentes y tutorías.	1	2	3	4	5
7. Gestión del correo electrónico ubu-docentia@ubu.es	1	2	3	4	5
8. Resolución de incidencias.	1	2	3	4	5
9.- Resolución de de reclamaciones en su caso.	1	2	3	4	5

**C) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

10.- Resultados de la evaluación (Muy destacada, destacada, correcta, deficiente).	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

**GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN**

12.- Satisfacción general con el proceso de Evaluación de la Actividad Docente.	1	2	3	4	5
13.- La evaluación de la actividad docente me ayuda a ser un profesor más efectivo	1	2	3	4	5

ASPECTOS A MEJORAR	ASPECTOS A DESTACAR
Se pueden añadir páginas	